Tarifa reducida Concesión 341
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.078 | Precio del ejemplar: $ 10 | SANTA FE, martes 27 de abril de 1965 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 2010

SU MENSAJE DEL 1o. PREPARA EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En prolongada reunión celebrada en la Casa de Gobierno, varios altos funcionarios de la administración nacional aportaron al presidente de la Nación, nuevos elementos de juicio relacionados con el mensaje que el Dr. Arturo Illia leerá el próximo primero de mayo ante la Asamblea Legislativa.

La reunión congregó a los subsecretarios de Trabajo y de Hacienda, Dres. Germán López y Juan Carlos Dalesánte, respectivamente; los secretarios técnico y ejecutivo del Consejo Nacional de Desarrollo Ing. Roque G. Carranza y Dr. Bernardo Grispun, respectivamente, y el presidente y vicepresidente del Bco. Central, Dres. Félix Elizalde y Enrique García Vázquez.

Estos estuvieron luego con el secretario técnico e interino de Prensa, doctor Luis Caeiro, y posteriormente fueron recibidos por el primer mandatario, a quien informaron de las tareas de sus respectivos departamentos, a fin de colaborar en la preparación del precitado mensaje.

Al término de la reunión el Ing. Carranza manifestó que habían sido "gestiones de trámite" y el Dr. Germán López dijo que se habían [illegible] para el mensaje indicado.

Primer volumen del plan para el desarrollo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, dio a conocer a las 13.15 de hoy el primer volumen del plan de desarrollo, que contiene los capítulos 1 y 2 del referido programa y que trata principalmente sobre la financiación de las obras que en él se contemplan.

Dijo el ministro que en la próxima semana se dará a conocer la segunda parte del programa, que [illegible] años de duración.

Los temas principales tratados en el volumen entregado hoy se refieren al financiamiento del plan, equilibrio fiscal, créditos y financiamiento de viviendas.

El Dr. Pugliese dijo que todo el trabajo contenido en ese primer volumen fue realizado por técnicos argentinos.

También anunció el Dr. Pugliese que entre el viernes y el lunes próximo viajará a Europa la misión del gobierno [illegible] con los países integrantes del Club de París, [illegible] la refinanciación de deuda exterior del país.

Recientemente en círculos del gobierno se había anticipado que la misión partiría [illegible] primero y que posteriormente se trasladaría a Washington y París. Pero hoy el ministro aclaró que el grupo negociador viajará directamente a Europa.

La misión será presidida por el secretario de Hacienda Dr. García Tudero.

Agregó el Dr. Pugliese que él, a fines del próximo mes de mayo, viajará a París para [illegible] la misión y encabezaría en la fase final de las negociaciones.

A. Aramburú se refirió al plan de alfabetización

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En un mensaje difundido por radio, el ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú, se refirió al plan nacional intensivo de alfabetización elaborado por el gobierno, y dijo que "el analfabetismo es, por la proyección de su significado, uno de los males más graves que pueden padecer los pueblos, y la Argentina no está libre de él".

Luego añadió: "Ante el analfabetismo se impone la acción alfabetizadora, es decir, arbitrar las soluciones para tan grave problema. Hoy, iniciado el programa nacional intensivo de alfabetización y educación de adultos, el Poder Ejecutivo entiende que pone en movimiento una vasta fuerza de acción que tendrá por fin substancial la erradicación de un mal que aqueja a la República y que, en muchos aspectos, enerva el esfuerzo de sus hijos".

Luego de señalar que el Congreso de la Nación ha incluido en la ley de presupuesto para 1965 un crédito de mil millones de pesos para la ejecución del programa, el Sr. Alconada Aramburú esbozó el plan de acción para 1965 en tal sentido, y finalmente manifestó que no sólo el Ministerio de Educación y Justicia y los consejos nacionales de Educación y de Educación técnica estarán comprendidos en las labores de la campaña sino también que la Secretaría de Guerra colaborará en su ejecución.

EN UN VUELO DE PRUEBA ESTALLO UN AVION DE E. U.

BASE EDWARDS DE LA FUERZA AEREA (California), 27 (UPI). — Un avión experimental de despegue vertical estalló hoy durante un vuelo de prueba. El piloto pereció. Poco antes de la explosión en llamas del avión "XV-5-A", unos 200 espectadores en tierra escucharon cuando el piloto dijo por el sistema de altavoces: "tengo que salir. Eléctrico primario". Luego agregó: "me lanzo". El piloto, Lou Everett logró abandonar el aparato, pero el paracaídas no se le abrió.

Hubo ataques de indonesios contra Sarawak

Paracaidistas ingleses repelieron la agresión

KUCHING (Malasia), 27 (UPI). — Un pelotón de paracaidistas británicos rechazó hoy el ataque más encarnizado que lanzaron las fuerzas indonesias contra Sarawak desde julio de 1964, declaró un vocero malasio.

Cuatros indonesios y un soldado británico fueron muertos en la acción. El ataque, lanzado por alrededor de 100 soldados indonesios, se registró en el distrito de Balai Ringin, del Sarawak malasio, 85 kilómetros al sudeste de Kuching.

Los indonesios penetraron en el campamento británico después de entrar en Sarawak desde el Borneo indonesio, dijo el vocero. Pero fueron rechazados por el intenso fuego de la artillería pesada.

Un soldado británico fue seriamente herido y otros 5 sufrieron heridas superficiales.

El mes de julio último 500 guerrilleros indonesios atacaron una posición gurka, en el distrito Bau, de Sarawak. Seis guerrilleros fueron muertos.

Con De Gaulle se entrevistó el Sr. Gromyko

PARIS, 27 (UPI). — El ministro soviético de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, se reunió hoy con el presidente Charles De Gaulle, para realizar una serie de conversaciones que podrían indicar hasta qué punto el acercamiento diplomático del líder francés con Moscú podría llevar a una más estrecha relación política entre los dos países.

Gromyko visitó a De Gaulle en el Palacio del Elíseo.

Se cree que en esa oportunidad el canciller soviético renovará la invitación soviética a De Gaulle para que visite a Moscú.

Los funcionarios franceses dicen, no obstante, que De Gaulle no podrá aceptar esa invitación antes de 1966.

Esta mañana, a las 10, Gromyko se entrevistó por segunda vez con el canciller francés, Maurice Couve de Murville, con quien había conferenciado dos horas ayer y almorzó con el ministro francés de Estado Louis Joxe.

Las relaciones de Francia con Mogolia

MOSCU, 27 (UPI). — La agencia de noticias soviética "Tass" informó desde Ulan Bator, capital de Mogolia, que Francia y la República de los Pueblos Mogólicos habían decidido establecer relaciones diplomáticas al nivel de embajadores.

"Tass" citó como fuente de su información la agencia de noticias oficial mogólica.

Hicieron denuncias contra el gobierno del Gral. Stroessner

MONTEVIDEO, 27 (UPI). — Tres ciudadanos paraguayos que estuvieron asilados en la embajada uruguaya en Asunción, declararon al llegar a Montevideo que en Paraguay "reina el terror y la persecución" y que no queda una salida "democrática" mientras continúe en el poder el presidente general Alfredo Stroessner.

Venancio Colman, obrero plomero y dirigente del Partido Liberal; Manuel Riveros, estudiante de derecho, y Artemio Flores, bachiller, de 34, 23 y 21 años respectivamente, llegaron a esta capital a bordo de un avión militar uruguayo.

En declaraciones a la United Press International acusaron al gobierno paraguayo de tener un campo de concentración en Tacumbú, a 2 Ktros. del centro de Asunción donde "centenares de presos políticos deben cumplir trabajos forzados en condiciones inhumanas".

Colman estuvo asilado en la embajada uruguaya desde el primero de febrero. Dijo que anteriormente había estado exilado en la Argentina y que regresó a Asunción a fines del año pasado "ante la promesa de trato correcto por parte del gobierno, lo que no ocurrió ya que al poco tiempo comenzaron nuevamente las persecuciones".

CONTINÚA SIENDO CONFUSA LA SITUACIÓN DOMINICANA

Unidades de la aviación y del ejército apoyan a Reid y otros sectores al ex presidente Juan Bosch

SANTO DOMINGO, 27 (UPI). — Informaciones procedentes de la ciudad provincial de Santiago, dicen que el ex presidente Rafael Bonelly, su yerno, Papi Bisno y el ex miembro de la junta Ramón Tapia, fueron detenidos anoche al sospecharse que habían hecho fuego contra una turba que buscaba al comentarista de radio leal Rafael Rivas Jerez.

El legislador Manuel Alvarez López, que llegó aquí desde Santiago para asistir a una sesión especial del congreso, fue muerto, según se afirmó, en el ataque aéreo al palacio presidencial. Su casa se encuentra precisamente frente a la casa de gobierno.

Otros que según se informó, han muerto, son el teniente coronel de policía Juan Cruz Feliz, teniente de Artillería, cuatro artilleros y dos niños, uno de ellos, una niña de cinco años.

Los rebeldes proclamaron a Jorge R. Molina Ureña presidente provisional al frente de un gobierno que invitó a los dominicanos exilados "arbitrariamente", a que volvieran al país.

Esta es una aparente referencia a los políticos de extrema izquierda y comunistas exilados por la junta que encabezaba Reid.

Un abogado llamado Máximo Lovatón Pittaluga es el ministro de Relaciones Exteriores del régimen de Molina y Conde Pausas, también abogado, fue designado ministro de Justicia.

El teniente Juan J. Bisono Rodríguez, es jefe de Seguridad Interino.

Corren rumores de que el ex presidente Joaquín Balaguer, podría volver pronto al país "para visitar a su madre agonizante".

Opinión mejicana sobre la crisis en Santo Domingo

MEJICO, 27 (UPI). — Méjico indicó anoche que tiene sus reservas respecto al nuevo gobierno que podría surgir del caos que reina en la República Dominicana.

Antonio Carrillo Flores secretario de Relaciones Exteriores, anunció que "el gobierno de Méjico, en el caso actual, aplicará la doctrina Estrada, como es normal en su política internacional".

La invocación de la doctrina Estrada es la manera con que Méjico pone un interrogante en sus relaciones con los gobiernos que llegan al poder por medio de la fuerza o la conspiración.

No significa un rompimiento de relaciones, aunque el embajador mejicano puede ser retirado de acuerdo con las estipulaciones de la doctrina. Pero de cualquier manera que sea no significa una aprobación por parte de Méjico del gobierno del otro país.

SANTO DOMINGO, 27 (UPI). — La revuelta izquierdista parece hallarse hoy en un estancamiento después de un día de lucha terrestre y aérea, en que por lo menos 20 personas perdieron la vida y más de 60 quedaron heridas.

Durante la noche se oyó fuego de armas automáticas, pero no hay noticias de que hubiera lucha entre los dos bandos.

La radio oficial, tomada por los rebeldes desde las primeras horas de la revuelta, alternó durante todo el día predicciones de victoria con la exhortación al pueblo de que "se lance a la calle a luchar por el movimiento revolucionario".

La emisora instó también a las fuerzas que aún no han tomado partido a que ignoren las órdenes emitidas por el general leal Elías Wessin y Wessin.

En Miami, el cónsul dominicano Alberto Arvelo, recibió un informe telefónico según el cual la casa de gobierno se halla en parte en manos de los rebeldes y parte en manos leales. Las fuentes de Arvelo dijeron que el presidente Donald Reid Cabral, de quien se había dicho antes que había pedido asilo en una embajada extranjera, se encuentra en verdad con los leales.

Otras informaciones llegadas a Miami señalan que turbas que merodean por las calles de Santo Domingo, apedrearon las embajadas de los Estados Unidos, Panamá y Guatemala. La policía frustró una tentativa de las turbas por asaltar la embajada guatemalteca, donde habían buscado refugio varios políticos leales.

En el ataque aéreo lanzado ayer contra la residencia oficial de Reid, se registraron aproximadamente la mitad de las bajas del día. Por otra parte en un choque con la policía y tanques del ejército, hubo un total de once muertos y 50 heridos.

Las divergencias planteadas

Los rebeldes, que incluyen la mayor parte de las unidades de la marina y el ejército estacionadas en Santo Domingo, tratan de restaurar en el poder al ex presidente Juan Bosch, derrocado hace un año y medio por militares que lo acusaron de mostrarse "blando" con los comunistas.

Las unidades de la fuerza aérea y del ejército, estacionadas en otros lugares del país se mantienen fieles a Reid y a la junta de gobierno.

Bosch se encontraba anoche en Puerto Rico, se afirma, imposibilitado de venir a Santo Domingo porque los leales, que ocupan los aeropuertos y aeródromos locales, amenazaron con derribar a cualquier avión que intente aterrizar.

La radio rebelde emitió una declaración, atribuida a Bosch, en la que éste decía "espero volver pronto". No se sabe aún cómo la declaración pudo llegar a la emisora.

En San Salvador hubo un temblor de tierra

SAN SALVADOR, 27 (UPI). — Informaciones del Servicio Geológico Nacional señalan que los nuevos temblores llegaron a una intensidad de casi seis grados en la escala Mercalli.

Los temblores, que comenzaron en los primeros días del mes de febrero y continuaron durante todo un mes, para terminar a comienzo de marzo, se han renovado recientemente.

Mubarek Zaroug

Su fallecimiento

JARTUM (Sudan), 27 (UPI). — El ministro de Hacienda, Mubarek Zaroug, uno de los parlamentarios más capacitados de Sudan, falleció anoche tras breve enfermedad, a los 52 años de edad.

Zaroug, prominente abogado, fue el primer ministro de Relaciones Exteriores sudanés al alcanzar este país la independencia de Gran Bretaña en 1956.

EXHORTACIÓN DEL Sr. JUAN BOSCH

Pidió que se reconozca como legítimo al actual gobierno provisional

CARACAS, 27 (UPI). — El ex presidente de la República Dominicana, Juan Bosch, hizo un llamamiento público al gobierno de Venezuela para que se reconozca como legítimo al régimen provisional surgido en su país, encabezado por Rafael Molina Ureña.

Bosch hizo su solicitud en entrevista telefónica que le hizo la emisora de Caracas, Radio Continente.

El ex presidente dominicano también solicitó "los buenos oficios del presidente venezolano, Raúl Leoni, a fin de que termine el ametrallamiento que los aparatos de la fuerza aérea realizan contra el pueblo dominicano".

Finalmente, Bosch reclamó la solidaridad de los gobiernos democráticos de América, y en especial el de Venezuela, a fin de que logre el reconocimiento del gobierno surgido tras el golpe militar del último fin de semana.

Otra declaración de Bosch

MIAMI, 27 (UPI). — Juan Bosch, el exilado ex presidente de la República Dominicana, prometió anoche volver en breve a la presidencia de su país.

"Espero volver pronto", declaró en una transmisión efectuada por la radio y las estaciones de televisión en manos de los rebeldes escuchadas en esta ciudad.

Serán evacuados ciudadanos de E.U.

WASHINGTON, 27 (UPI). — En círculos diplomáticos se dijo esta mañana que parece haber surgido una tregua en la lucha civil de Santo Domingo, en la República Dominicana, pero que la situación del país es aún tumultuosa.

A base de esas conjeturas, funcionarios norteamericanos dijeron que es posible que la evacuación de los ciudadanos norteamericanos se inicie hoy.

El Departamento de Estado, se agregó, dispondrá la evacuación de todos los empleados del gobierno norteamericano y sus parientes. Ese departamento no puede ordenar la retirada de los ciudadanos norteamericanos, pero les recomendará que abandonen la isla.

Se cree que la mayoría de los 2.300 ciudadanos norteamericanos que hay en la República Dominicana se trasladarán al portaviones norteamericano "Boxer" y otras naves que están situadas en aguas próximas a Santo Domingo.

MANIFESTACIONES ANTINASSERISTAS HUBO EN TUNEZ

TUNEZ, 27 (UPI). — Manifestantes tunecinos marcharon sobre las embajadas de la República Arabe Unida, Siria e Irak gritando "Viva Bourguiba!" y "¡Abajo Nasser!".

Las embajadas estaban cerradas y rejas de hierro se habían colocado sobre ventanas y puertas de las representaciones diplomáticas. Los edificios estaban rodeados por policías con cascos de acero.

Entre los manifestantes estaban representadas numerosas asociaciones y organizaciones. Estas protestan por los ataques de otras naciones árabes contra las propuestas hechas por el presidente tunecino, Habib Bourguiba, para realizar negociaciones que lleven al arreglo pacífico del conflicto árabe-israelí.

Sigue la lucha en la frontera indo-pakistana

Hubo muchas bajas de ambas partes

KARACHI, 27 (UPI). — Las tropas indias y pakistanas libraron un importante combate anoche en la región central de Kutch, "con grandes bajas y considerable pérdida de material para los indios", declaró hoy un vocero militar pakistano.

El portavoz se negó a divulgar la posición de las fuerzas pakistanas ni suministrar más detalles de la batalla, pero declaró a la United Press International que tropas indias iniciaron una ofensiva en dirección al norte, dentro de la región en disputa, y los pakistanos contraatacaron, causando grandes bajas al enemigo.

El vocero no mencionó las bajas ni las pérdidas sufridas por los pakistanos.

En Nueva Delhi, el ministro indio de Defensa, Y. B. Chavan, declaró en el Parlamento que tropas comunistas y chinas fueron concentradas en las fronteras septentrionales de la India, en fuerza aún mayor que durante la invasión de octubre de 1962.

Chavan dijo que de 13 a 16 divisiones comunistas chinas, además de unidades de apoyo, se encuentran frente a las fronteras septentrionales indias.

Funcionarios indios informaron también que se está realizando una intensa concentración de tropas en Pakistán oriental a lo largo de los 700 kilómetros de frontera con el Estado indio de Assam. Este Estado que se encuentra en el extremo noreste de la India, está a unos 2.000 kilómetros al este de Kutch.

Los funcionarios indios sostienen que las informaciones de su servicio de inteligencia indican que existe complicidad de los comunistas chinos en esa concentración de fuerzas pakistanas sobre su frontera. Afirman que las tropas pakistanas, con armas fabricadas en Estados Unidos son enviadas a la frontera apresuradamente y que se ha advertido a los habitantes de la zona que deben evacuarla.

Un vocero del ministerio pakistano de Relaciones Exteriores declaró que la brigada de paracaidistas india 50ª se hallaba en la zona central de Kutch cerca del puesto de Chab, algunos kilómetros al norte del paralelo 24.

EN DANANG HUBO ATAQUES ROJOS

Los guerrilleros del Vietcong tirotearon a infantes de marina de la Unión

SAIGON, 27 (UPI). — Franco-tiradores del Vietcong tendieron una emboscada a una patrulla de infantes de marina cerca de Danang, hiriendo ligeramente a uno de ellos en una batalla que duró 30 minutos.



En una sorpresiva incursión fue hecho prisionero un elemento del Vietcong, que es conducido a la zona de operaciones en poder de los sudvietnamitas (Radiofotografía UPI)

En la guerra aérea contra Vietnam del Norte aviones americanos y sudvietnameses atacaron vehículos comunistas en las carreteras.

Ocho aviones Super Sabre F-100 escoltados por otros 25 aviones a reacción, bombardearon el puente de Bai Duc Thon en Vietnam del Norte por segundo día consecutivo.

Cuatro "Skyraiders" vietnameses del sur, escoltados por los mismos aparatos a reacción de Estados Unidos, bombardearon muelles de transbordadores y un gran depósito de mercaderías en el río Kien Giang, cerca de Dong Noi, 45 kilómetros dentro del territorio de Norvietnam.

Una patrulla de infantes de marina fue atacada por cuatro o seis guerrilleros en Xuan Duong.

La acusación rusa a EE.UU.

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 27 (UPI). — La acusación rusa de que Estados Unidos se reserva el derecho de iniciar una guerra nuclear en Vietnam no impresionó a los delegados de las Naciones Unidas.

El cargo fue lanzado por el embajador soviético Nikolai T. Fedorenko, quien dijo que el secretario de Defensa de Estados Unidos, Robert S. McNamara, en su conferencia de prensa de ayer en Washington, "claramente se reservó el derecho de desatar una guerra nuclear en Vietnam del Sur.

LA LABOR REALIZADA POR EL BID EXPUSO HERRERA

Habló en la asamblea de gobernadores de la entidad americana reunida en la capital del Paraguay

ASUNCION, 27 (UPI). — Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, manifestó hoy que los últimos 15 meses han sido el período más importante en la historia del BID.

En su exposición anual ante la Asamblea de Gobernadores del BID, Herrera evaluó la actuación de la institución desde la aprobación de su primer préstamo en 1961, y destacó que la acción de ese organismo ha trascendido el terreno financiero.

Manifestó luego que la labor del banco ha servido para enfocar con realismo problemas institucionales, de la programación del desarrollo, de la integración de las economías del financiamiento del comercio exterior, de la capacidad de endeudamiento externo, de la movilización de recursos internos y de la capacitación del factor humano.

La asamblea se reúne esta semana en Asunción para evaluar la labor del banco desde su última reunión anual, efectuada en Panamá en abril de 1964, y para deliberar sobre las actividades futuras.

Herrera señaló que los aumentos aprobados durante los últimos 15 meses en los propios recursos del banco, juntamente con los aumentos de los fondos que el BID administra, prácticamente han elevado al triple el capital originalmente proporcionado por los países miembros.

"Nuestra entidad cuenta ya con una estructura financiera, entre fondos propios y en administración, actuales y asegurados hasta 1967, por un monto de más de 2.600 millones de dólares", declaró.

Herrera dijo que además de los nuevos recursos de las 20 naciones miembros, el banco ha obtenido 272,6 millones de dólares mediante emisiones de bonos. Cuatro de estas emisiones, por un total de 173,4 millones de dólares, fueron colocadas en 1964. El banco también ha comenzado a administrar un préstamo "blando" de 10 millones de dólares canadienses mediante un convenio de 1964, y España ha proporcionado 20 millones de dólares este año, con fines de préstamos.

También destacó que el gobierno británico está interesado en comprometer en libras esterlinas hasta el equivalente de 20 millones de dólares, y Holanda está dispuesta a contribuir hasta la suma de 10 millones de dólares.

Afirmó que el robustecimiento de las finanzas del banco y su capacidad para movilizar nuevos recursos en el extranjero ha permitido un promedio de préstamos de 300 millones de dólares anuales desde que se aprobó el primer empréstito en 1961.

Herrera dijo que "esto significa que en el sector del financiamiento público internacional, durante los últimos cuatro años, hemos proporcionado aproximadamente el 30 por ciento del financiamiento del desarrollo de América latina a largo plazo".

La concesión de préstamos

Hasta la fecha, el BID ha concedido 278 préstamos por un total de 1.260,6 millones de dólares. "Esto, con la movilización de otros fondos, representa un total de 3.640 millones de dólares en inversiones en ejecución" señaló.

"Se ha tratado de mantener un equilibrio entre el desarrollo económico y el social", dijo Herrera. "El banco ayuda a ampliar la capacidad generadora de energía eléctrica de América latina en 1,7 millones de kilovatios y para fines de 1964 se habían puesto en marcha quince nuevas centrales industriales y completado la ampliación de otras cuatro.

"En materia de agricultura, destacó, han sido extendidos unos 93 mil préstamos hasta fines de 1964, a medianos y pequeños agricultores, y más de 1,4 millones de hectáreas serán incorporadas a la producción mediante obras de riego, drenaje y mejor uso del suelo".

Labor del BID en el campo social

En cuanto a la labor del banco en el campo del desarrollo social, Herrera manifestó que los 30 préstamos por 200 millones de dólares aprobados hasta ahora para programas de vivienda, resultarán en la construcción de 231 mil casas, de las cuales ya se han entregado [illegible] mil. Agregó que están en ejecución proyectos de agua potable y alcantarillado [illegible] cientos de poblaciones rurales y grandes ciudades, entre ellas Río de Janeiro, Buenos Aires y Santiago de Chile [illegible].

Afirmó que a medida que [illegible] en mejores condiciones de abrir nuevos cauces para el desarrollo de los países miembros.

"[illegible] estas tareas —dijo— hemos tenido un importante estímulo en el trabajo efectuado [illegible] de la Alianza para el Progreso (CIAP), así como confrontar experiencias con el [illegible] de Planificación Económica y Social y con otros organismos".

Los objetivos del BID fueron establecidos

Herrera concluyó luego [illegible] de las tareas que el banco debe [illegible]:

1º) El banco debe [illegible] tuar su labor para lograr niveles más altos del ritmo de crecimiento económico de los países de América latina, [illegible] escala nacional y regional, partiendo de la base de que el desarrollo nacional y el regional son interdependientes.

2º) El banco debe fortalecer [illegible] estructura multilaterales [illegible] más desarrollados del sistema interamericano con los [illegible] banco, [illegible] expresar el sentido auténtico de la Alianza para el Progreso".

3º) El banco debe, a la luz de las perspectivas que se presentan en orden al au[illegible] préstamos, seguir en forma progresiva y sana el aumento de sus ventas de bonos; debe afirmar, cada vez más, el concepto del desarrollo equilibrado, entre inversión económica e inversión social, entre agricultura e industria, entre un sector público eficaz y bien dirigido y una actividad dinámica y productiva.

4º) El banco ha entrado a un nuevo período cuya preocupación fundamental ya no es sólo comprometer fondos, sino además la adecuada ejecución y administración de inversiones. "Es ésta —dijo el Sr. Herrera—, una tarea tanto o más difícil que la primera; pero ya la estamos recorriendo, sin perjuicio de seguir adaptando nuestra organización y políticas a esos fines".

5º) "Necesitamos —concluyó— proseguir en el apoyo a nuestros países en los necesarios ajustes de sus mecanismos financieros en la formulación de sus prioridades para el financiamiento y en la formación de sus grupos gerenciales".

Finalmente el Sr. Herrera declaró: "No olvidemos que América latina aún es un continente en desarrollo; que no tenemos las experiencias acumuladas de otras naciones más antiguas; y que es inevitable que esos elementos —los prerrequisitos para un desarrollo dinámico— aún son débiles, y su fortalecimiento necesitará no sólo del esfuerzo, sino también de la sedimentación de experiencias.

"Requerimos comprensión por parte de quienes esperan milagros, olvidándose de que los actuales niveles de holgura de que gozan, han sido el fruto de largas y dolorosas experiencias históricas en las que ha habido también un abundante caudal de errores, y [illegible]".

HABRÍAN MUERTO AL Sr. H. DELGADO

Hallaron restos que podrían ser los del líder oposicionista portugués

VILLANUEVA DEL FRESNO (España), 27 (UPI). — Crece hoy la evidencia de que los cadáveres de un hombre y una mujer sepultados a la orilla de un río cerca de la frontera portuguesa pueden ser los del líder oposicionista portugués Humberto Delgado y su secretaria.

Los cadáveres fueron hallados por un niño y su perro y fueron vueltos a enterrar ayer, al parecer por orden de las autoridades policiales.

En círculos dignos de crédito se dijo que un tercer cadáver fue hallado hoy.

El tercer cuerpo, de un hombre, fue localizado esta mañana por un policía rural, cerca del sitio donde el domingo último se hallaron los otros dos cadáveres.

En círculos de Madrid se dijo a la United Press International que se había hallado un anillo en la mano derecha del cadáver con las iniciales "H. D.", que podrían ser las de Humberto Delgado.

"El anillo es la pista más significativa que se ha encontrado hasta ahora", dijo el informante.

Un vocero del Ministerio de Información en Madrid manifestó que el gobierno no dará a conocer ninguna declaración hasta que se conozcan los resultados de una investigación oficial ya iniciada.

Delgado, de 58 años de edad y su secretaria, Ajayr Campos, fueron vistos por última vez en la ciudad de Badajoz en el mes de febrero. Badajoz, situada cerca de Villanueva del Fresno, es un puesto de aduanas en España de los viajeros que van y vienen de Portugal.

Una de las informaciones dicen que los cadáveres fueron enterrados apresuradamente, puesto que fueron hallados a muy poca profundidad. La tumba estaba cubierta con piedras.

Otra información dice que los cadáveres fueron vistos por un niño, que paseaba con su perro, y que los cuerpos estaban en el lecho del río no lejos de la frontera portuguesa.

Círculos del gobierno español dijeron que si la investigación confirma que el cadáver con el anillo corresponde a Delgado, entonces su muerte parecería consecuencia de una lucha dentro de las filas de la oposición portuguesa. Se agregó que aunque Delgado no tenía simpatía por el régimen español, las autoridades españolas nada tenían contra él.

En Lisboa, altas fuentes gubernamentales dijeron que si se determinase que los cadáveres correspondían a Delgado y su secretaria, "el gobierno portugués nada tiene que ver con su muerte ... si algo les ocurrió, fue el resultado de la acción de otros ..."

Delgado, el hombre que preparó el plan del asalto al transatlántico "Santa María", en el Atlántico sur, en 1961, tiene muchos enemigos. El ex capitán Henrique Galvao, ex lugarteniente de Delgado y el hombre que dirigió la toma del "Santa María", manifestó recientemente en el Brasil que el ex general puede haber sido víctima de disidentes —incluso comunistas— en los grupos opuestos al régimen de Portugal. El Partido Comunista está proscripto en Portugal.

A pesar de su actitud anticomunista, Delgado en el pasado aceptó el apoyo comunista en su lucha por derrocar al régimen del primer ministro portugués, Antonio de Oliveira Salazar.

Las reformas introducidas a la liturgia

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UPI). — La comisión papal sobre la reforma litúrgica está hoy reunida aquí para considerar pasos adicionales encaminados a simplificar y modernizar la forma pública del culto religioso.

La comisión, creada por el Papa Paulo VI en enero del pasado para implantar la extensa reforma litúrgica decretada por el Concilio Ecuménico, inició ayer su quinto período de sesiones, que durará hasta el viernes inclusive. Los asuntos del orden del día abarcan desde la reforma del calendario de la Iglesia hasta cambios del orden de la misa, del bautismo de los adultos y de las lecturas de la Biblia y de los padres de la Iglesia incluidas en los oficios divinos para el rezo privado y diario de los sacerdotes.

También figuran en el programa cambios de los himnos y responsorios, del gradual que se canta en la misa después de la Epístola, y del "Ceremonial de obispos", un libro litúrgico que contiene instrucciones para funciones pontificiales, sínodos diocesanos, canto de la misa en catedrales, servicios de difuntos, elección de obispos y otras funciones.

Aparte de los propuestos cambios, mucha atención se concentrará en informes de portavoces de las diversas jerarquías nacionales sobre el resultado dado por los pasos iniciales de la reforma en sus naciones.

Esos pasos fueron, entre otros, la histórica sustitución de latín por los idiomas modernos en extensas partes de la misa y los sacramentos, ante la cual las reacciones han variado desde el entusiasmo por parte de la mayoría de los católicos hasta la protesta, y en algunos casos aislados boicot de los servicios religiosos, por parte de los tradicionalistas.

SOBRE VENTAS DE TRIGO A CHINA SE DARAN INFORMES

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En los próximos días se dará a conocer oficialmente el precio del trigo que se ha vendido a China comunista.

Así lo manifestó el presidente de la Junta Nacional de Granos, Ing. Jorge Gaspar Duchini, al ser interrogado sobre el particular, añadiendo que se ha resuelto no dar a conocer aún ese detalle por cuanto su divulgación podría interferir el curso de negociaciones que se realizan actualmente para ventas similares.

Pero, de cualquier manera —acotó— eso se ha de conocer a la brevedad. Por otra parte, el Ing. Duchini manifestó que mañana se conocería exactamente el programa de embarques, añadiendo que los primeros buques para recibir el trigo llegarán en la presente semana.

En cuanto a las negociaciones con Rusia, dijo que la operación es factible y que en la víspera habían estado en la Junta funcionarios soviéticos. Añadió que estima, en principio, que podrían colocarse en ese mercado un millón de toneladas, aproximadamente, y que no podría afirmar que la operación se fuera a hacer en trueque por combustibles.

Señaló que no está al tanto de lo que se ha tratado en materia de venta de combustibles, y que sus conversaciones con los representantes de Rusia se refieren solamente a trigo.

LA LEY DE MEDICAMENTOS HA SIDO REGLAMENTADA POR EL P. EJECUTIVO

DE ACUERDO CON SUS NORMAS SE ESTABLECERAN PRECIOS DE VENTA.- DECLARACIONES DEL Dr. OÑATIVIA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia, dio a conocer anoche en conferencia de prensa el decreto de reglamentación de la ley de medicamentos, de acuerdo con cuyas normas se fijarán los precios de venta de los productos medicinales.

Además, dio el texto de tres resoluciones, a saber:

Por la primera se establece el régimen de reinscripción de las especialidades medicinales y medicamentos industriales.

Por la segunda se crean la Junta Asesora de Calificación de Medicamentos y la Comisión Consultiva de Medicamentos.

Por la tercera, se determina el sistema legal a que deberán ajustarse las farmacias mutuales, sindicales y/o de obras sociales.

La reglamentación de dicha ley expresa que los precios de venta de los medicamentos de uso y aplicación en la medicina humana que se expenderá al público, serán obligatorios para todos aquellos que intervengan en las distintas etapas de comercialización de los productos.

Para fijar los precios, los laboratorios deberán ajustarse a las siguientes normas:

a) Determinación del costo de producción, resultante del cómputo de las materias primas, envases y sobreenvases, mano de obra y gastos de fabricación.
b) Gastos de propaganda.
c) Gastos financieros.
d) Fondos de reposición de equipos.
e) Márgenes de utilidad.
f) Para los medicamentos industriales no podrán computarse muestras gratis, regalías o gastos de investigación.
g) Para los medicamentos importados deberá seguirse el procedimiento que para los elaborados en el país.
h) Los laboratorios extranjeros que encomienden la elaboración de sus productos a establecimientos argentinos, deberán ajustarse a las mismas normas.
i) El precio definitivo de venta al público, que será uniforme en toda la República, deberá ser claramente impreso o estampado por el laboratorio en cada envase.
j) Para los productos en relación con los cuales no se presenten las declaraciones juradas en las fechas previstas en el decreto, el precio de salida del laboratorio será establecido de oficio por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

En cuanto a la primera de las resoluciones dadas a conocer por el Dr. Oñativia, dispone la cancelación de las autorizaciones para la elaboración y venta de medicamentos cuyos pedidos de renovación no se efectuaron antes del 31 de diciembre de 1964.

Igualmente establece que la Dirección de Farmacias, Drogas y Medicamentos, proceda a la reinscripción de los productos autorizados "con el carácter de especialidades medicinales o de medicamentos industriales". Para dictaminar en el rechazo de los medicamentos, cuya autorización se solicita, la segunda resolución crea la Junta Asesora de Calificación de Medicamentos, la que contará con el asesoramiento de una comisión consultiva de medicamentos. Ambos organismos estarán integrados por expertos en la ciencia farmacológica.

La tercera resolución establece que las farmacias mutuales, sindicales y/o de obras sociales, antes de proceder al despacho de medicamentos, deberán exigir al socio, afiliado o beneficiario recurrente, la credencial correspondiente y que, a partir del 24 de mayo próximo, sólo podrán comprar, vender o tener los productos identificados con la inscripción "para expendio exclusivo en farmacias sociales" grabada sobre cada unidad de venta autorizada en los propios laboratorios.

Al dar a conocer dichos articulados, el Dr. Oñativia señaló que tienden a asegurar el cuidado y economía de la población. Dijo también que ayer mismo entró en vigencia la resolución que aprueba la clasificación en especialidades medicinales y medicamentos industriales.

Se reinscribió además a 285 laboratorios nacionales y 36 extranjeros. Dijo también que hay gran número de firmas o personas que no son titulares ni cuentan con laboratorios, y medicamentos que aparecen con frecuencia respondiendo a especulaciones comerciales y no a necesidades médicas.

Finalmente adelantó que se trabaja en un formulario terapéutico nacional para tipificar determinadas fórmulas de prescripciones y que se han dictado normas sobre publicidad de medicamentos.

FUE DENEGADO UN PEDIDO DE LA CENTRAL OBRERA

ERA PARA LA RETENCION DE 100 PESOS DE LOS SALARIOS DEL 1o. DE MAYO

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social no accedió a un pedido de la CGT para descontar 100 pesos de los salarios correspondientes al 1o. de mayo a todos los trabajadores para acrecentar los fondos de la central obrera.

El titular de la cartera, Dr. Fernando Solá, anunció además que recibirá a los dirigentes cegetistas previa recepción del temario de la entrevista y la nómina de los gremialistas que concurrirán a la audiencia.

Reunióse el secretariado de la CGT

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El secretariado nacional de la Confederación General del Trabajo, CGT, se reunió esta mañana para considerar la negativa del Ministerio de Trabajo de efectuar retenciones de cien pesos del jornal de cada trabajador el día 1o. de mayo, destinados a incrementar los fondos de la central obrera.

La reunión fue reservada, pero en círculos gremiales se anticipó que el cuerpo convocará al comité central confederal, máximo organismo de la CGT, para que resuelva en definitiva sobre el asunto.

El Ministerio de Trabajo, simultáneamente con el anuncio de la denegatoria a la solicitud de la central obrera, informó que el titular de la cartera, Dr. Fernando Solá, había enviado una nota a las autoridades de la CGT manifestándose dispuesto a recibirlas si concretaban el pedido de audiencia en los términos que corresponde. En esa nota, el ministro indica que no permitirá la vulneración de las leyes y principios que regían la vida de las asociaciones profesionales, y, entre otros conceptos, expresa:

"No considero ocioso señalarles que resulta siempre conveniente que las relaciones entre los poderes públicos y los gobernados se desenvuelvan dentro de las normas de decoro y respeto recíproco. Del mismo modo que es censurable la prepotencia y la arbitrariedad del gobernante, debe serlo la soberbia y desconsideración del gobernado".

La resolución de la Dirección General de Asociaciones Profesionales del ministerio, denegando el pedido de retenciones, se basa en que "siendo la CGT una organización de grado superior, que no agrupa a trabajadores sino a uniones o federaciones, la disposición del congreso que aprobó la resolución solicitada, sólo puede obligar a sus afiliados, o sea a los sindicatos adheridos y no a los trabajadores directamente, pues el congreso ordinario de la CGT carece de facultades legales para hacerlo".

También indica que "esa interpretación resulta más justificada si se tiene en cuenta que la finalidad de la retención no es financiar programas sociales de los trabajadores, sino por el contrario solventar una nueva etapa del plan de lucha cuyo contenido y alcances es difícil calificar como estrictamente gremiales".

El secretariado de la CGT, en su reunión de hoy, resolvió convocar para pasado mañana por la tarde al comité central confederal para que trate, en sesión secreta, la negativa del Ministerio de Trabajo a retener 100 pesos del sueldo de cada trabajador correspondiente al 1o. de mayo.

El cuerpo pasó a cuarto intermedio hasta esta tarde, en que continuará tratando los actos que se organizan para el Día del Trabajador.

Además, la CGT difundió un comunicado previniendo que "algunas empresas están contratando personal para que trabaje el 1o. de mayo", especialmente —según dice— en los gremios del espectáculo público. Hizo un llamamiento, además, para que "la fiesta del trabajador sea festejada con el respeto que merece, para evitar actos de violencia".

Se trataron los aumentos a la administración

Esto mañana se reunió el gabinete económico

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El equipo económico del gobierno se reunió este mediodía para considerar, entre otros asuntos, la escala de aumentos en los sueldos del personal de la administración pública y detalles del programa de refinanciación de la deuda exterior argentina.

La reunión se celebró en el Ministerio de Economía bajo la presidencia del titular de esa cartera, Dr. Juan Carlos Pugliese. Un vocero dijo que se trataba de "la habitual reunión de los martes".

Despidióse una misión del Banco Mundial

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Los miembros de una misión del Banco Mundial que se encontraban en esta ciudad estudiando los planes del gobierno argentino para incrementar las pasturas destinadas a la ganadería, concurrieron hoy a despedirse del ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese.

Los cupos para la exportación de carnes a España

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Junta Nacional de Carnes distribuyó entre las empresas frigoríficas exportadoras de carne vacuna los volúmenes de los envíos de los meses de mayo y junio establecidos en el convenio recientemente firmado con España para la venta a ese país de carnes argentinas. De esa manera, comenzó la aplicación del acuerdo.

El convenio establece que en los próximos ocho meses España importará 31.000 toneladas de carnes argentinas, escalonadamente.

Se produjeron 35 casos del "Mal de los rastrojos"

LA PLATA, 27 (UPI). — Las autoridades sanitarias informaron que en los cuatro primeros meses de este año se registraron 35 casos de "fiebre hemorrágica" o "mal de los rastrojos", cifra inferior a la cantidad producida en iguales períodos de los últimos años.

Ninguno de esos casos resultó fatal. Doce fueron denunciados en Pergamino, 18 en Bolívar, 4 en Rojas y 1 en Salto.

En los comicios del personal de Correos ganó la lista Blanca

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En los comicios realizados por disposición de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones para renovar la comisión directiva del sindicato capital, triunfó la lista Blanca, encabezada por el Sr. Dagoberto Diana.

Obtuvo 2.498 votos y la Azul logró 1.503; la Azul y Blanca 674 y la Celeste, que contó con el apoyo de las 62 organizaciones, 474.

Las nuevas autoridades asumirán sus cargos el próximo 3 de mayo en el local sindical de Pasco 863.



El Dr. Carlos Raúl Contín y sus acompañantes departen con directivos de una cooperativa de la zona de Hernández

VISITO LA LOCALIDAD DE HERNANDEZ EL Dr. CONTIN

EL PRIMER MANDATARIO PROVINCIAL VISITO VARIOS ESTABLECIMIENTOS

PARANA, 27. — Visitó la localidad de Hernández, el gobernador Dr. Carlos Raúl Contín, en compañía de su señora esposa, a los efectos de realizar una visita al establecimiento aceitero "Hernández Sociedad Anónima", y a la Cooperativa Agrícola Regional de Ramírez Limitada, cuyas autoridades invitaron al primer mandatario para que se interiorizara de diversos aspectos vinculados a las actividades de esas industrias.

A la entrada de Hernández el gobernador fue recibido por un núcleo de caracterizados vecinos de esa localidad, trasladándose luego, directamente a los establecimientos de la aceitera "Hernández Sociedad Anónima". En el lugar, el presidente del directorio de dicha firma, Sr. Vicente Vercelli, juntamente con técnicos de la fábrica impuso al gobernador del funcionamiento de la planta industrial y de sus necesidades para mantener una permanente actividad, que a la postre redunda decididamente en el aspecto económico y social de Hernández.

Más tarde, el Dr. Contín, en dependencias de la aceitera; concedió audiencia a directivos de la Cooperativa Agrícola Regional de Ramírez; de la aceitera "Hernández Sociedad Anónima", delegados de obreros y vecinos de la localidad y a una delegación de estudiantes de la escuela de Comercio. El jefe del Poder Ejecutivo conversó con los citados por espacio de más de dos horas.

Posteriormente, el gobernador se trasladó hasta las instalaciones de la Cooperativa Regional de Ramírez, siendo recibido por su presidente, Sr. Enrique Schneider y vicepresidente, Jorge Migliore. En el lugar fue servido un vino de honor, oportunidad en que el miembro del directorio de la entidad Sr. Guillermo Bender dio la bienvenida al primer mandatario, expresando la satisfacción del pueblo de Hernández de contarlo en su seno, y por la preocupación que demostraba por los problemas del interior de la provincia, ya que se había trasladado a ese lugar para conocer necesidades que afectan su progreso.

Seguidamente, el Dr. Contín agradeció dichos conceptos, y manifestó su complacencia por hallarse en esa localidad, acotando que se había interiorizado del funcionamiento de una industria que tiene gran significación para Hernández, haciendo luego consideraciones sobre la conveniencia del cooperativismo desde que esa práctica significaba provecho para las distintas actividades agropecuarias y servía directamente a los intereses de los productores y del pueblo.

La exposición de fotografías sobre turismo

PARANA, 27. — En los salones del Club Social, quedó inaugurada oficialmente la exposición de fotografías del concurso "Turismo en Entre Ríos", organizado por la Dirección Provincial de Turismo, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, y se procedió a la entrega de los premios otorgados en el mismo.

Especialmente invitados concurrieron autoridades provinciales, nacionales y municipales, como así también los participantes que intervinieron en el certamen, al igual que los miembros del jurado. En la oportunidad hicieron uso de la palabra, en nombre del gobierno de la provincia, el subsecretario de Gobierno, Sr. Mariano Iturriza, y en representación del Club Social el Prof. Diego Mackinnon.

Cabe destacar que se distribuyó en premios y adquisiciones la suma de sesenta y siete mil novecientos pesos. El total de fotografías presentadas y que fueron exhibidas, alcanza a ciento diez.

La muestra continuará abierta hasta el 30 del corriente, en cuya oportunidad a las 19 se hará una proyección de dispositivos en colores, con elementos facilitados por el Dr. Carlos Vilarrodona y del Ing. Felipe Osmar Quaranta.

Visita de un diplomático inglés

PARANA, 27. — Visitó al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín, el primer secretario de la embajada británica en nuestro país, Sr. C. J. Audland, quien concurrió en compañía de los Sres. Frank H. Etcher, director de la Cultural Inglesa de Paraná, y Juan ... taras, presidente de la comisión directiva de esta última institución.

A la Fiesta de la Tradición en Córdoba asistirá J. Palmero

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, recibió a los miembros del comité ejecutivo de la Fiesta Provincial de la Tradición, que se efectuará en la localidad de El Arañado, Córdoba, entre el 22 y el 25 de mayo próximo.

La delegación, presidida por el Sr. Bernabé Gallardo, invitó al ministro a concurrir a los actos.

Posteriormente el Dr. Palmero recibió al embajador de Turquía, Sr. Fuat Kepe..., al diputado nacional Guillermo Belgrano Rawson, de la Federación Nacional de Partidos de Centro, y al jefe de la Policía Federal, Sr. N... lás Rodríguez.

SECRETARIA DE TRANSPORTE
DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE
DIRECCION DE TRANSPORTE PUBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 19 del reglamento General de la ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nro. 3 de la ley referida y No. 17 de su reglamento. Expediente No. 3320.63. Nombre de la Empresa: Transporte del Interior S.R.L., domicilio de la misma: 1o. de Mayo 3476, Santa Fe, clase de servicio: Cargas Generales. Itinerario: entre las ciudades de Santa Fe, Rosario y Buenos Aires, utilizando las rutas nacionales Nros. 8, 168 y 9 ó 9 indistintamente. Servicios en Funcionamiento. Ing. Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Autotransporte.
1859v29

ELIGEN AUTORIDADES LAS CAMARAS DEL CONGRESO

EN DIPUTADOS FUE REELECTO MOR ROIG Y SE INCORPORO A 97 LEGISLADORES

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación realizó en la víspera su reunión preparatoria y en su transcurso incorporó a 97 diputados electos el 14 de marzo último, y procedió a elegir sus autoridades, a la vez que se escucharon impugnaciones al proceso electoral cumplido en la fecha citada.

La mesa directiva de la cámara quedó así integrada: Arturo Mor Roig (UCRP), presidente reelecto; Rodolfo Tecera del Franco (UP), vicepresidente primero, y Raúl Uranga (MID), vicepresidente segundo.

Las designaciones se hicieron sobre la base de la representación proporcional, es decir, de acuerdo con el número de votos obtenido por cada partido y conforme al número de diputados electos.

Los bloques Radical del Pueblo, Justicialista, MID, UCRI, UDELPA y Demócrata Cristiano, y los diputados independientes, votaron todos por el Sr. Mor Roig. Los bloques de la Federación de Partidos de Centro y el Socialismo Argentino, sostuvieron candidatos propios y los dos legisladores del Socialismo Democrático no asistieron, pese a que uno de ellos, el Sr. Américo Ghioldi, estuvo en la rotonda durante la sesión.

El bloque de la Confederación de Partidos Provinciales también votó sus propios candidatos. El Sr. Abdo Barcat, electo por el Partido Cívico Nacional, de Santa Cruz, disidente de la UCRP, fue ubicado en este último sector, pero votó por la mesa directiva que resultó consagrada por la mayoría.

No hubo impugnaciones a los diplomas, por lo que todos los legisladores se incorporaron, aunque posteriormente el Sr. Garófalo (UCR del Pueblo) hizo llegar una impugnación colectiva a los diputados de la Unión Popular.

Por su parte, el sector justicialista impugnó, por "vicios electorales" a un legislador por Santa Fe y a otro por la provincia de Corrientes.

La sesión

Al iniciarse la sesión el Sr. Eduardo T. Oliver, secretario parlamentario, indicó que correspondía designar un presidente. El mismo secretario expresó que el diputado de mayor edad era el Sr. Raúl Abalo, de UDELPA, y lo invitó a ocupar la presidencia, para lo que hubo asentimiento general.

El Sr. Abalo manifestó que en el recinto había 133 diputados y dio cuenta de que había fallecido el Sr. Alfredo L. Palacios, cuyo mandato como diputado finaliza el 30 de este mes. Invitó a los presentes y al público a guardar un minuto de silencio, lo que así se hizo.

Después expresó que todos los diputados habían presentado sus diplomas, e invitó a designar a un presidente provisional, obteniendo el Sr. Mor Roig 173 votos. Ocupó la presidencia aplaudido por todos los diputados.

Juramento de los nuevos diputados

Inmediatamente manifestó que no había ninguna impugnación y procedió a tomar el juramento a los legisladores electos, lo hizo por distrito electoral y por fórmula. Por secretaría se leyeron cuatro fórmulas: "Por la Constitución", "Por Dios, la Patria y los Santos Evangelios", "Por Dios y la Patria" y el cuarto fue "Por la Patria".

El primero en cumplir con el requisito fue el grupo electo por la provincia de Buenos Aires, que lo hizo por la fórmula Nº 2. En los juramentos restantes, los diputados juraron por las cuatro fórmulas, en forma separada. Los peronistas juraron todos, sin excepción, por la fórmula dos.

Los Sres. Uranga (MID) y Cantoni (Conf. Part. Provinciales), juraron únicamente por la patria.

Fíjanse días de reunión

Inmediatamente se pasó a elegir autoridades del cuerpo y el Sr. Paulino Niembro (Justicialista), aclaró el sentido del voto de su sector, proponiendo al Sr. Mor Roig [illegible] cia al sistema electoral vigente, y sin herir, con estas palabras" —dijo—, al Sr. Mor Roig".

La votación se hizo en forma nominal y resultó reelecto Arturo Mor Roig, por 180 votos. Una vez consagrado para el cargo, de pie en el estrado, agradeció la designación.

Se estableció, además, los días y horas de sesión que cumplirá la cámara durante el presente período ordinario. Se fijaron los miércoles y jueves, de 15.30 a 22 y los viernes de 9.30 a 14.

Palabras del Sr. Mor Roig

Al agradecer su designación el Sr. Mor Roig expresó: "Por tercera vez consecutiva, por decisión de mis pares, asumo el honor, el alto honor por cierto, de presidir vuestras deliberaciones. Sé perfectamente que en esta ocasión, como las anteriores, la distinción excede en mucho a mi persona y que está referida a la composición de la Cámara y al acatamiento de la representatividad de los distintos sectores que la integran. Todo esto acentúa mi obligación de servir, con absoluta lealtad, a la institución y en ello comprometo mi honor".

Instó a los legisladores a dedicarse al estudio y solución de los "acuciantes problemas" que afronta la República, para lo que "no pueden ni deben perturbar insignificantes episodios, minúsculos planteos, si queremos dar a nuestro mandato la autenticidad representativa. Debemos legislar sin dilaciones y sin impulsos demagógicos. Tenemos que legislar seriamente y con el ritmo que imponen los tiempos".

Las palabras finales del Sr. Mor Roig fueron rubricadas con aplausos desde todas las bancas.

También obtuvieron votos para presidente del cuerpo los Sres. Aguirre Cámara (FPC), 9 votos; Angel Cantoni (UCR Bloquista), 3 votos; Carreira (Socialista Argentino) 3 votos, y un voto obtuvieron los Sres. Aguinaga (FPC), Muñiz (Soc. Arg.) y Bazán Riveros (Mov. Pop. Provinciales).

La elección de vicepresidentes

Luego se puso a votación el cargo de vicepresidente primero. La bancada de UDELPA, los independientes Amura y Del Pero y varios radicales del Pueblo, encabezados por los Sres. Garófalo y Vázquez Pol, abandonaron el recinto, con el propósito de no votar por el Sr. Tecera del Franco, que fue propuesto por el Sr. Abdulsiad (Justicialista). El Sr. Tecera del Franco fue consagrado por 134 votos y obtuvieron también sufragios los señores Bilbao (Fed. Part. Centro) 12 votos; Ocampo (Soc. Arg.) 3 votos; Figueroa (Conf. Part. Prov.) 3 votos y uno del señores Coral (Soc. Arg.), Antún (Justicialista) y Hardoy (Fed. Part. Centro).

La vicepresidencia segunda recayó en el Sr. Raúl Uranga, que resultó electo por 137 votos. Además obtuvieron votos los Sres. Obregón (Autonomista), 11 votos; Coral (Soc. Arg.) y Noguées (Conf. Part. Prov.), tres votos cada uno, y Ocampo uno.

La presidencia indicó que había llegado a secretaría una impugnación escrita del Sr. Garófalo, a los diplomas de los diputados justicialistas y que se giraba a la comisión de Peticiones y Poderes.

Tecera del Franco hizo impugnaciones

Posteriormente el Sr. Tecera del Franco, en uso de las facultades que le confiere el reglamento, impugnó los procesos electorales de Santa Fe y Corrientes. En el primer caso, sostuvo que la junta electoral de Santa Fe había anulado doce mil boletas, privando a su bancada de un diputado. Añadió que fueron boletas declaradas válidas por la propia junta, y que posteriormente, no lo consideró así, por cuanto faltaban en ellas las listas de concejales, que fueron omitidas por acuerdo político con otras agrupaciones actuantes en el comicio. Dejó constancia que no impugnaba al diputado Sañudo Freyre, "cuyas condiciones cívicas y morales me merecen el mayor respeto y la más alta consideración". Este legislador pertenece al radicalismo del Pueblo.

Afirmó también que no existió voto cantado, remitiéndose a la prueba de haber sufragado con boletas aprobadas, más de doce mil ciudadanos.

Dijo que en la provincia de Corrientes la impugnación "tiene un asidero estrictamente jurídico, y radica, específicamente, en la forma en que la junta electoral del distrito ha aplicado el sistema".

Afirmó que la impugnación está dirigida "personalmente a los diputados Ricardo Harvey y Silvano Espinoza".

El Sr. Raúl Fernández (UCRP), propuso que la cámara se apartara del reglamento, al solo efecto de permitir a los diputados impugnados hacer su defensa, lo que así se aprobó.

Defensa del señor Sañudo Freyre

El Sr. Sañudo Freyre expresó que el diputado Tecera del Franco había incursionado "involuntariamente en apreciaciones inexactas" y que el proceso cumplido en Santa Fe estuvo "signado por el libre juego que ha sido el común denominador en todo el ámbito geográfico del país y el resultado electoral ha correspondido a la libre determinación del pueblo elector de la provincia que, sin cortapisa de ninguna naturaleza, sin coacción y sin ventaja para ninguno de los intervinientes pudo libremente expresarse en la jornada que ha servido ya, sin duda, para tipificar y clarificar una obra de gobierno que se caracteriza, fundamentalmente, por su tarea pacificadora".

Se refirió luego al fracaso electoral de la Unión Popular en su provincia y a las expulsiones dispuestas por este partido a varios afiliados, entre ellos el diputado Jerónimo Vinti, calificando su impugnación de "una acusación política".

Se produjo un incidente

Desde la bancada peronista partieron voces y se vio a legisladores —principalmente los que tienen mandatos anteriores— golpear sobre los pupitres e interrumpir al orador, en tanto que el Sr. Serú García gritaba "Si quieren un debate político lo van a tener". El Sr. Sañudo Freyre, dijo entonces que, "ni en una sola comuna de Santa Fe triunfó la Unión Popular". Ello originó que el Sr. Niembro (Justicialista) exclamara: "Está haciendo demagogia. Está politiqueando". Se produjo una gran confusión en medio del tañido de la campana de orden accionada por el Sr. Mor Roig.

Finalizado el incidente el Sr. Harvey (Autonomista) señaló que en su provincia se habían realizado dos elecciones: para la renovación de la cámara y para completar los mandatos de diputados fallecidos, lo que fue aceptado por la Unión Popular, que oficializó boletas y concurrió a los comicios, para luego impugnar sus resultados, y afirmó que aun cuando el sistema D'Hont no se aplicara en la forma sostenida por el peronismo "igual el acuerdo Liberal-Autonomista tendría tres diputados" por el número de votos obtenidos. Esta argumentación fue compartida por el Sr. Espinoza, resolviéndose pasar los antecedentes a la comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Finalmente, la presidencia fue facultada para designar las comisiones internas, previa consulta con los bloques. Fue levantada la sesión a las 20.10.

Nuevo miembro del directorio de EFEA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Sr. René Hernando Gutiérrez reemplazará al Sr. Nicolás Matolino en el directorio de EFEA.

El Sr. Gutiérrez representa a la entidad gremial La Fraternidad.





Viaje de estudios. — Acaban de viajar a los Estados Unidos numerosos estudiantes universitarios argentinos que, con los auspicios del Departamento de Estado y la Asociación Nacional de Estudiantes de aquel país, visitarán durante 45 días diversos lugares e instituciones norteamericanas de interés. Una parte de esos estudiantes aparecen en la fotografía, en la que se ven de izquierda a derecha: Edgar Lucca, de Santa Fe; Agustín Pulizzi, de Rosario; Eduardo Cormick, de Rosario; Carlos Saavedra, de Córdoba; Ricardo París, de Rosario; Mario Morán, de Bahía Blanca, y Daniel Traub, agregado cultural de la embajada de E. Unidos.

ESTUDIAN REFORMAS DE LA LEY DE MINISTERIOS

ESTA DESTINADA A LOGRAR UNA MAYOR COORDINACION DE LA ACCION DEL P. E.

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Ministerio del Interior, según fuentes oficiales, estudia una reforma a la ley de ministerios para reestructurar numéricamente el gabinete nacional y determinar el ámbito de cada departamento de Estado, de manera que resulte más coordinada la acción del Poder Ejecutivo.

El estudio de tal reforma, aparentemente, se vincula con las versiones que circularon recientemente sobre presuntos y próximos cambios en la integración del equipo de colaboradores del presidente de la Nación y, en caso de adoptarse las modificaciones que se proyectan, se produciría el reordenamiento ministerial solicitado al gobierno desde el seno mismo del radicalismo del Pueblo a través de gestiones del núcleo Intransigencia Nacional (sabattinista) y del Movimiento Juvenil de Agitación y Lucha del partido.

Entre tanto, el Dr. Luis Caeiro, secretario interino de Prensa de la Presidencia de la Nación, anunció que en el mes de mayo próximo serán cubiertas las secretarías que él ocupa transitoriamente y la de Comercio, que retiene actualmente el secretario de Industria y Comercio, Dr. Alfredo Concepción. Acotó el funcionario que "aún no hay nada decidido" respecto de las personas que ocuparán esas secretarías, aunque en los últimos días algunas versiones ya mencionaban a presuntos candidatos.

También se refirió Caeiro a la situación del secretario de Transportes, Ing. Pedro Gervasio Fleitas, a quien en el último fin de semana se señalaba como renunciante a su cargo. Dijo Caeiro que Fleitas no ha renunciado y que, si lo hizo, a su secretaría al menos no había llegado la dimisión.

En similares términos se pronunció sobre la renuncia del presidente de EFEA, Ing. Jorge Stolkiner, actual subsecretario de Transportes.

Por su parte, el propio Ing. Fleitas desmintió que hubiera presentado su renuncia, en declaraciones formuladas poco después de una entrevista que mantuvo con el secretario general de la Presidencia de la República, profesor Ricardo Illia. Atribuyó su supuesta dimisión a "invenciones de los periodistas" y negó concretamente haberlo hecho.

Sin embargo, el jueves de la semana anterior el Dr. Caeiro, consultado sobre esa dimisión, había dicho cautamente que "no se tenía información oficial sobre la renuncia de ningún funcionario". Dos días antes, el senador por el radicalismo del Pueblo, Dr. Ricardo Bassi, se había hecho eco de la versión aunque aclarando que no había confirmado aún la noticia.

Una fuente oficial, el sábado último, indicó que había quedado pendiente, al no realizarse, una audiencia del Ing. Fleitas con el primer magistrado, en la que éste solicitaría al funcionario, supuestamente dimitente, que retirara los términos de su renuncia que serían considerados inaceptables. La índole de la noticia, empero, no tuvo confirmación.

El estudio de las tarifas de los transportes

La FATAP realizó una gestión

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En medios oficiales ha trascendido que la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP) solicitó a la Secretaría de Transportes que se constituya la comisión correspondiente a los estudios de los costos de explotación de los servicios públicos de transporte de pasajeros por automotor.

La solicitud tiende a que se evalúe urgentemente la gravitación en los aumentos registrados en los costos de los servicios y se recuerda al efecto que la FATAP, con motivo del último aumento autorizado en las tarifas, declaró que consideraba que los índices eran inferiores a lo que se necesitaba.

Solucionóse el conflicto en los subterráneos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — A raíz de haberse firmado el convenio definitivo para los trabajadores de la Empresa Subterráneos de Buenos Aires, se solucionó el conflicto que determinó que dicha rama laboral dejara sin efecto la aplicación del denominado trabajo a reglamento que venía cumpliendo desde ayer.

El acta correspondiente al convenio aludido fue firmado en el Ministerio de Trabajo por representantes de la U. Tranviarios Automotor y de la empresa, presidiendo la reunión el director general de Relaciones del Trabajo, Sr. Rubén San Sebastián.



Una breve sesión realizó el Senado

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Sólo diez minutos duró la sesión preparatoria realizada anoche por el Senado de la Nación, en la que fue reelegida la mesa directiva del cuerpo, integrada por el Sr. Eduardo Gamond (UCRP) como presidente provisional; Angel R. Freytes (UCRP), vicepresidente primero, y Juan Ramón Aguirre Lanari (Federación Partidos de Centro), vicepresidente segundo.

Durante la reunión, que comenzó con la lectura del decreto de convocatoria del cuerpo, no participó de la votación el bloque Movimientos Populares Provinciales (neoperonistas).

Por otra parte, en la breve sesión se estableció como días y horas de reunión para el período de sesiones ordinarias, los miércoles y jueves, a las 16, y los viernes, a las 10.

El Sr. Gamond obtuvo 24 votos y el Sr. Bernardo (MID) 3, para la presidencia provisional; el Sr. Freytes 24 y los Sres. Salmen (MID), Fernández (MPP) y Astudillo (MID) 1 cada uno, para la vicepresidencia primera. Los Sres. Aguirre Lanari 22, Olmedo (MID) 2, y Lábari (Conservador), Aguilar Vázquez (UCRP) y Salmen, 1 cada uno, para la vicepresidencia.

El bloque del Movimientos Populares Provinciales dio a conocer una declaración referente a la elección de autoridades del Senado de la Nación, en la que expresa: "El bloque de la UCRP de la Cámara de Senadores de la Nación, y con la sola razón de su "fuerza numérica", ha excluido al bloque de Movimientos Populares Provinciales, que es la primera minoría de la cámara, en la integración de la mesa directiva, para el presente período parlamentario".

El precio del azúcar siguen considerando

Hizo declaraciones el Dr. A. Concepción

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El secretario de Industria y Minería e interino de Comercio, doctor Juan Concepción, manifestó que "hay una marcada diferencia entre el nivel de precios que Tucumán considera compensatorio para el azúcar — $ 52.50 el kilogramo sobre vagón-ingenio—, y el estimado por los técnicos de la Secretaría de Comercio".

El nombrado secretario de Estado había mantenido con anterioridad a dicha declaración, una prolongada reunión con el gobernador de Tucumán, Sr. Lázaro Barbieri, y seguidamente añadió: "Esa diferencia será discutida mañana entre técnicos de la secretaría y del gobierno de dicho Estado. De no llegarse a un acuerdo, habría una reunión entre los técnicos y nosotros".

Luego el Dr. Concepción manifestó que existe predisposición en su secretaría para dictar un régimen provisional de comercialización de la zafra vigente hasta que se resuelva en el congreso el proyecto de ley del azúcar.

Ese régimen establecería un ordenamiento del mercado sobre la base de determinados volúmenes que se librarían mensualmente al consumo, además de cupos, para exportación y reserva.

La Secretaría de Comercio —añadió— piensa dictar un precio indicativo, cuyo nivel podría mantenerse mediante una eventual modificación de los cupos.

Varios bloques han designado sus autoridades

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Varios bloques de diputados nacionales eligieron a sus respectivas mesas directivas para el nuevo período de sesiones ordinarias que comenzará el primero de mayo venidero.

He aquí las mismas:

Federación de Partidos de Centro: presidente, Emilio Jofré (Mendoza); vicepresidente, Pablo González Bergez (Buenos Aires), y secretario, Raúl Requena (Corrientes).

Socialismo Argentino: secretario general, Ramón A. Muñiz (capital); secretario, Emilio Carreira (Capital); tesorero, Carlos Ocampo (Buenos Aires), y secretario de actas, Juan C. Coral (Buenos Aires).

Demócrata Cristiano: presidente, Teodosio Pizarro (Córdoba), y vicepresidente, Enrique de Vedia (Buenos Aires).

MID: presidente, Héctor Gómez Machado (Santa Fe); vicepresidente primero, Jorge W. Ferreira (Entre Ríos); vicepresidente segundo, Enrique Arballo (Corrientes); secretarios, Roberto Galeano (Misiones), Juan Achiary (La Pampa), Diógenes Díaz (Chaco), Adalberto Marsico (Buenos Aires), Melchor S. Posse (Buenos Aires) y José Rodríguez del Rebollar (Formosa).

UDELPA: presidente, Raúl Abalo (Buenos Aires); secretario, Eduardo Gutiérrez (Capital) y tesorero Eduardo Avila (Tucumán).

La UCRI no completó aún sus autoridades, aunque designó presidente al Sr. Ataúlfo Pérez Aznar (Buenos Aires).

La democracia progresista se reunirá en la fecha y la UCRP hace pocos días eligió presidente al Sr. Raúl Fernández.

EDILES DE LA UCRP SE REUNIERON CON TESSIO

SE HALLABA PRESENTE TAMBIEN EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROSARIO

ROSARIO, 27. — El primer mandatario Dr. Aldo Tessio, fue saludado en la víspera, en su despacho oficial de la delegación de la Gobernación en esta ciudad, por el bloque de concejales de la UCR del Pueblo, miembros directivos del comité departamental de la misma agrupación política y legisladores.

También se hizo presente el intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich. Asimismo, asistieron a las reuniones realizadas, que al decir del Dr. Tessio "fueron visitas de amigos", el secretario general de la Gobernación, Sr. José María Candioti, y el Sr. Florencio Galíndez, secretario privado del mandatario.

Al término de las entrevistas y al ser requerido sobre los temas conversados, el Dr. Tessio adelantó: "El próximo lunes formularé anuncios sobre asuntos de gobierno", con lo que dejó creada lógica expectativa.

Paro del personal comunal

ROSARIO, 27. — El personal de la comuna de esta ciudad efectuó esta mañana un paro de dos horas, el que se prolongó desde las 7.30, a las 9.30.

La medida fue adoptada en la víspera como resolución de una asamblea de dicho personal, que tiene expresión de reclamo por la falta de pagos del sueldo del mes de marzo último y del 30 por ciento pendiente, correspondiente al aguinaldo de 1964.

Mañana, la inactividad, de no llegarse a un acuerdo de partes sobre el particular, se extenderá por espacio de tres horas y así sucesivamente en días posteriores, hasta cubrir la jornada completa.

Igualmente se solicita una respuesta del Departamento Ejecutivo comunal, al pedido de mejoras efectuado oportunamente. En lo que respecta al paro que afectaba al personal de los trolebuses, el mismo fue levantado, aceptándose un acuerdo propuesto por las autoridades.

La medida tiene efectividad a partir de la fecha.

Cámara de Comercio Exterior

ROSARIO, 27. — El consejo directivo de la Cámara de Comercio Exterior de la Federación Gremial del Comercio e Industria en segunda reunión mensual consideró diversos asuntos de interés actual. Entre otros, se resolvió enviar a las firmas asociadas y centros industriales y comerciales una nota invitándolas a participar en el programa de propagación y expansión mercantil en el exterior, a cuyo efecto se remitirán las informaciones y los elementos del caso.

Asimismo se resolvió organizar la biblioteca y hemeroteca para poner los elementos disponibles a la disposición de los interesados más cómodamente.

Comisión pro hospital de Puerto San Martín

ROSARIO, 27. — Se reunió la comisión pro hospital de Puerto San Martín que designó una delegación que entrevistó al gobernador, para recabar el subsidio para iniciar las tareas.

Se cuenta para ello con la cooperación de unos 50 hombres que trabajarán un día por semana ad honorem.

Asamblea de la Cámara de Inquilinos

ROSARIO, 27. — Se realizó la asamblea convocada por la Cámara de Inquilinos rosarinos, considerándose un anteproyecto de la nueva ley de alquileres para reemplazar a la que está en vigencia y rige hasta el 31 de julio próximo.

Se resolvió que una delegación hará entrega de este anteproyecto a los presidentes de los bloques políticos que integran la Cámara de Senadores y Diputados nacionales.

Visitará la Escuela Naval el Dr. Cortés

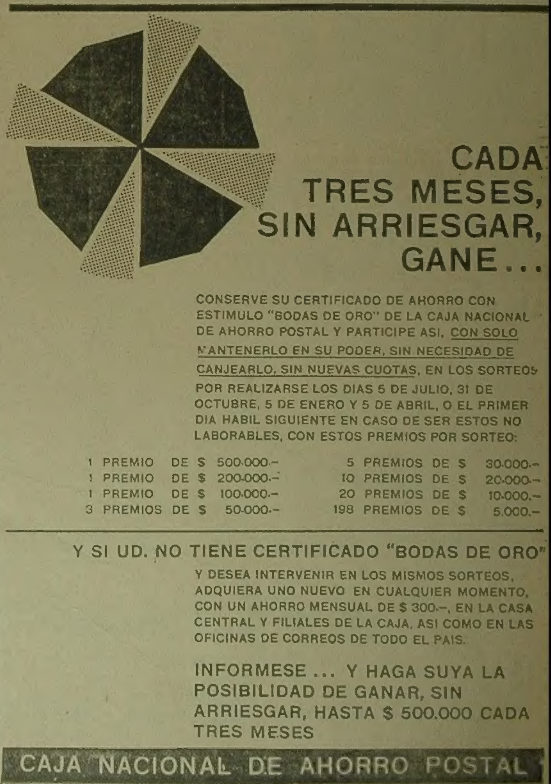
BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El subsecretario de Defensa Nacional, Dr. Hernán Cortés visitará mañana la Escuela Naval Militar con asiento en Río Santiago.

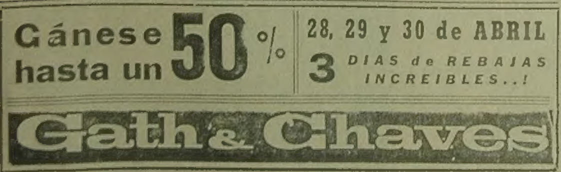
Le acompañarán autoridades de las tres ramas de las fuerzas armadas.

Cupo exportable de extracto de quebracho fijan

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Secretaría de Comercio fijó en 107.000 toneladas métricas el cupo de exportación de extracto de quebracho para el año calendario de 1965.

[illegible]





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 600.567
Director: Klebó Caputto

EXCESO DE FERIADOS Y ASUETOS

La decisión de importantes sectores de la actividad privada de no paralizar sus tareas durante la vigencia de algunos feriados dispuestos imprevistamente y hasta la negativa de una rama autónoma del poder público a suspender en su totalidad la atención de servicios y las labores administrativas durante una jornada oficialmente inhábil, está señalando una saludable reacción contra una de las liberalidades en el manejo del calendario que más daño ocasionan a la comunidad y fundamentalmente a los densos núcleos de obreros y empleados jornalizados, retribuidos y de manera exclusiva por días u horas trabajadas. El hecho de que una abundante o extensa cronología de episodios de innegable trascendencia histórica empujen u obliguen a una evocación casi cotidiana, no autoriza, y menos en estos tiempos de gran impulso fabril, de acelerada expansión de faenas complementarias como las del comercio y hasta administrativas, a decretar con inexplicable asiduidad este cruce de brazos, este cultivo del ocio que tan sensiblemente repercute en los índices o registros de la producción. Y lo peor es que esta tendencia a adherirse o a celebrar un acontecimiento mediante el feriado o el asueto crea hábitos o predisposiciones anímicas poco recomendables en escolares y servidores públicos, que viven preocupados e inquiriendo de continuo en las fuentes de informaciones sobre el descanso o la paralización forzosa siempre inminentes porque no faltan los funcionarios que creen que los mejores homenajes, los más significativos, las más grandes honras, se tributan cuando no se trabaja, pero se cobran religiosamente los sueldos que se liquidan mensualmente, en contraste con lo que les ocurre a los jornalizados.

Lo cierto es que este aspecto aparentemente nimio en la gran tarea que debe realizar el gobierno ya ha alcanzado singular importancia, porque el país, urgido en un ritmo de producción que no puede detenerse, no soporta estas distorsiones. Si bien son las autonomías regionales o locales las que gravitan, invaden y perturban el ámbito laboral con ese tipo de licencias extendiendo más allá de la cuenta las marcas en rojo de los almanaques que registran el avance del tiempo, hay que admitir también que desde las altas esferas nacionales se mantiene una actitud expectante, en cierto modo inexplicable y lindante con la complicidad, pues las más importantes reparticiones federales y los bancos con asiento en el interior cierran sus puertas apenas se da a publicidad un feriado provincial o municipal. Estas dispensas son las que al final agravan el problema y detienen las soluciones que deberían ser drásticas no sólo para impedir que el mal avance, sino para que se recupere o se reabra el camino hacia la disciplina al trabajo con auténtica vocación. Así como hay leyes y decretos nacionales que fijan o enuncian los feriados absolutos, que son muy pocos, que se cuentan con los dedos de la mano, las provincias y los municipios deberían sancionar mediante leyes y ordenanzas su adhesión a los mismos y establecer expresamente que bajo ningún motivo se podría ampliar el número de esos feriados, ni fijar optativos, ni asuetos que al final perturban las actividades de la población.

Hay que señalar, por último, que el hecho de la opción que se acuerda para adherirse o no al feriado o al asueto imprevistos, no libera la responsabilidad de quienes los suelen disponer con tanta ligereza o generosidad, pues se adhieran o no los sectores de la actividad privada, el daño que se le ocasiona es inevitable. A la deserción o ausentismo del personal, siempre superior al de las jornadas hábiles, se agregan las dificultades que se crean por la ausencia de servicios auxiliares, bancarios y otros que no funcionan durante esas jornadas y las que se le presentan, como irreparables, al comercio en general, ya que por más que se mantengan sus puertas abiertas en esos días las ventas declinan y las horas de la tarde sólo registran la presencia de clientes excepcionalmente desprevenidos. Por último, hay que admitir que a esta altura de la civilización las mejores honras a un prócer e inclusive a una divinidad religiosa, se tributan trabajando y produciendo y descansando sólo para recuperar energías durante las "jornadas dominicales" y de los "sábados ingleses", en las que cada uno tiene el margen suficiente para rendir culto a su Dios, al de sus preferencias, al que responde a sus íntimas convicciones en la seguridad moral de que no lo defraudará.

La Comisión de la Sequía se reunirá el próximo jueves

Convocada por su titular, el ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo J. Paviolo, se reunirá el jueves venidero la Comisión Provincial de la Sequía creada por decreto No. 02851 del día 6 del mes en curso.

Integran este organismo permanente, representantes de los ministerios de Agricultura y Ganadería; de Hacienda, Economía e Industrias y de Obras Públicas; del Banco Provincial de Santa Fe, del Centro Regional Santafesino del INTA, de CARCLO, de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche y de la Federación Agraria Argentina.

Propician continuar reuniones mensuales sobre abastecimiento

La Dirección Provincial de Abastecimiento se ha dirigido por nota a los directores de abastecimiento de las distintas provincias, con el objeto de recabar la conformidad para la realización de una reunión que se realizaría en esta ciudad el próximo 8 de mayo.

Dice en la nota de referencia que a pesar de lo resuelto en los anteriores congresos, en el sentido de que dichas reuniones se efectuarían todos los meses en las distintas capitales de provincias. Los obstáculos puesto por la Prov. de Buenos Aires han interrumpido el ritmo, por lo que se ha resuelto, de común acuerdo con la provincia de Entre Ríos, efectuar una reunión zonal en la que participarían los directores de abastecimiento de Chaco, Corrientes, Misiones, Formosa, Córdoba, Santiago del Estero y Buenos Aires, además de los propiciantes en la fecha mencionada.

A tal fin se solicita la remisión de nómina de temas a efectos de preparar el temario respectivo, haciéndose mención en la nota a los innumerables tópicos que, por razones de jurisdicción, no alcanzan a reglamentar las respectivas direcciones, siendo para ello necesario la coordinación con las demás provincias.

Se instalarán mañana puestos móviles para vacunación de caninos

Mañana se instalarán puestos de vacunación antirrábica canina de 7 a 11 y de 15 a 19 en los siguientes lugares: comisaría 2a., parroquia Catedral Nueva, Club N. Old Boys y Club El Bochazo. Estos puestos son móviles y funcionarán en estos sitios solamente el día de mañana.

Sobre el terreno de la Escuela Nº 43, se hacen apreciaciones

Con pedido de publicación, hemos recibido una nota del Sr. Aldo González, director de la Escuela Nº 43 y a la vez asesor de la Asociación Cooperadora del mencionado establecimiento. En la misma refuta apreciaciones vertidas por nuestro diario el 15 y 24 del corriente, en el sentido de que el terreno en el cual se construirá el nuevo edificio para esa escuela, es inapto para tal fin, por la facilidad con que se inunda.

El Sr. González sostiene lo siguiente: "1º) La cristalización del nuevo local escolar es un viejo anhelo de los pobladores de una zona cada vez más floreciente, que con orgullo ven plasmadas sus inquietudes.

"2º) Los estudios realizados por distintos organismos técnicos competentes aseguran la aptitud del terreno ubicado a ciento noventa metros del actual, seguridad que no puede destruirse con un concepto parcializado.

"3º) Hubiera resultado importante que el señor cronista, si es que estaba en su ánimo realizar una función periodística consciente, se llegara hasta el local donde funciona actualmente la escuela y comprobara personalmente si el ruinoso edificio (con más de sesenta años) reúne condiciones mínimas de habitabilidad como para que el gobierno efectúe erogaciones en su adquisición.

"4º) Hubiera resultado aclaratorio además que se asegurase los límites del terreno expropiado, como para sostener que las aguas habían penetrado en el mismo".

Centro de residentes mendocinos

Asamblea general extraordinaria

El próximo domingo a las 10, en el Club Sirio Libanés se realizará una asamblea general extraordinaria del Centro de Residentes Mendocinos de esta ciudad a los efectos de renovar la C. D. La entidad invita a concurrir a todos los adherentes.

Agro e industria, unidos en una muestra de importancia nacional



Los Sres. Albino J. Lazzarini y Reynaldo Gervasini, en "El Litoral"

Una visita a nuestra redacción, con el objeto de adelantarnos algunos aspectos relacionados con la próxima muestra ganadera e industrial a inaugurarse el próximo 3 de setiembre en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, efectuaron los presidentes de esta entidad, Sr. Albino J. Lazzarini, y de la Unión Industrial de nuestra ciudad, Sr. Reynaldo Gervasini.

"Con esta unión formal entre ambas instituciones —señaló el Sr. Lazzarini— pensamos echar las bases de una gran exposición, de carácter permanente en Santa Fe, y que inclusive puede llegar a presentarse dos veces por año en nuestro medio". "La unión de estas dos grandes entidades —agregó— en torno de una muestra como la que pensamos llevar a cabo, es desde ya garantía de la trascendencia que ella puede alcanzar, más allá de las fronteras de nuestra ciudad, para convertirse en expresión concreta de la armónica conjunción agro-industria".

Nos informaron —además— nuestros visitantes de que existen ya múltiples y significativas adhesiones a la próxima exposición, la que aspira a proyectar a Santa Fe como verdadero centro geográfico-económico de la República. También nos expresó el Sr. Lazzarini que no obstante los perjuicios ocasionados por la sequía entre un importante sector de cabañeros, la muestra rural de setiembre contará con una concurrencia numerosa y calificada.

El Sr. Reynaldo Gervasini, por su parte, nos señaló que estimaba que los 20.000 metros cuadrados aproximadamente, de superficie de la Rural resultarían probablemente insuficientes para atender a la cantidad enorme de industriales interesados en exponer sus artículos. "Nosotros estamos en deuda con la ciudad —añadió— en materia de este tipo de muestras, y aspiramos a que la próxima exposición sea la evidencia del esfuerzo mancomunado entre el campo y la industria que son los elementos vitales para la economía del país".

Después de referirse a la importancia de nuestra ciudad como verdadero centro estratégico en materia de intercambio interprovincial e internacional, ratificó que la Unión Industrial y la Sociedad Rural de Santa Fe, dos entidades de consolidado prestigio y real representatividad en los radios de su actuación, aunando sus esfuerzos harían posible la presentación en nuestro medio de una muestra de trascendencia nacional y proyección futura, para lo cual se cuenta con la eficiente colaboración de todos los miembros de ambas entidades y la adhesión de la población santafesina, que advierte en este tipo de esfuerzos el anhelo de rendir un justo homenaje al trabajo constructivo de quienes, desde el surco o la fábrica, están brindando una valiosa contribución al engrandecimiento social y económico de la República.

Recordarán el 2 de mayo la batalla del ghetto de Varsovia

En conmemoración del levantamiento del Ghetto de Varsovia, la filial Santa Fe de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas ha organizado para el 2 de mayo a las 21 un acto en el Salón Sionista, 1o. de Mayo 2236 con la participación como oradora central de la Dra. Alicia Moreau de Justo.

Con este motivo la filial Santa Fe de la DAIA expresa en un comunicado: "Cúmplese un nuevo aniversario de la rebelión del ghetto de Varsovia, gesta gloriosa que adquiere los caracteres de una verdadera epopeya, lucha por la libertad, por el honor de una raza a la que se pretendió humillar, por la dignidad de todos los hombres que habían sido privados de los fueros inherentes a la condición humana.

"El 19 de abril de 1943, en pleno apogeo del poderío nazi, un pequeño grupo de sobrevivientes del ghetto de Varsovia desafió y dio batalla a las tropas germanas. Levantando en alto la bandera de la libertad jóvenes y viejos, mujeres abnegadas y hasta niños prematuramente madurados en el dolor, se batieron ante los seres más crueles que ha conocido la historia en aras de su dignidad. Tenían la certeza de que el camino elegido sólo les ofrecía la muerte; no se hacían ilusiones acerca del resultado de la lucha. Ninguna de las esperanzas que fortalecen los corazones de otros combatientes les estaban permitidas; ni la perspectiva de una victoria, ni la esperanza de terminar con vida. Sólo les animaba la voluntad luminosa de conservar su dignidad humana, caer combatiendo, salvar el honor judío. Confiaban en que las llamas del fuego en el cual iban a arder, serían divisadas más allá de los muros ennegrecidos y su luz se prolongaría a través de los años, para que el mundo entero adquiriese conciencia de que sin libertad no puede el hombre vivir dignamente.

"La batalla del ghetto de Varsovia, no puede ser un sacrificio inútil: fue una sangrienta lección pero debe ser también una firme y serena advertencia. Por eso, la conmemoración de ese histórico episodio reviste el carácter de una definición democrática y de repudio categórico al nazismo y a las fuerzas que con diversos rótulos lo encarnan. Es la mejor ocasión para que los hombres libres de todas las latitudes evoquen los días sombríos que se vivieron y pongan empeño en evitar que la historia se repita".

PORTUARIAS

Un buque de registro de Bulgaria arribará mañana a este puerto

Muy pocas novedades registra el movimiento de ultramarinos en el puerto local. La circunstancia apuntada, tal como lo escasez de sorgo y trigo en los depósitos, ha determinado la casi total paralización en los arribos de buques de alto bordo. Dentro de este panorama nada alentador, cabe destacar el anuncio formulado por la agencia Sarsotti, sobre el arribo del "Bacho Kiro", de bandera búlgara, que llegará mañana para cargar 5.000 toneladas de maíz para el continente europeo, por cuenta de Cargill y Jenaro García. Hoy llegó el buque motor brasileño "Cleopatra" para recibir una partida de 2.800 toneladas de trigo con destino a Río de Janeiro. Esta nave está consignada a Sarsotti y cargará por cuenta de Luis Dreyfus y Cía.

Mientras tanto completan sus operaciones los ultramarinos "Cassian" y Capetan Yiannis" ambos liberianos, que por cuenta de Nidera y La Continental respectivamente y consignados a la agencia Seeman, cargan sorgo para Japón. No hay otros anuncio y todo parece indicar que de producirse, serán en escala muy reducida.

El consejo directivo del Centro Comercial se reunirá el jueves

Pasado mañana, a las 19 se reunirá el consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe para considerar importantes asuntos vinculados con la marcha de la [illegible] en el local de San Martín 2815.

Formularios de la resolución 52. — Se hallan a disposición de los interesados los formularios confeccionados por la Cámara de la Construcción, dependiente del Centro Comercial, referidos a la aplicación de la resolución 52 de la Dirección General de Abastecimiento de la provincia, sobre declaración jurada de venta y existencia de materiales de construcción.

Dichos formularios pueden ser retirados de la administración del Centro Comercial en el horario de comercio. Una vez llenados deberán ser remitidos a la Dirección de Abastecimiento. El plazo de recepción vence el 30 del actual.

LEGISLATIVAS

Las disposiciones que incorpora el nuevo presupuesto provincial

En esta semana la Cámara de Senadores habrá de comunicar al P.E. la aprobación y texto oficial del presupuesto para este año. A partir del momento en que reciba la nota respectiva, el gobierno tiene diez días para promulgarlo o, en su caso, proceder al veto total o parcial. Si no adoptara ninguna decisión en el lapso citado, la nueva ley queda automáticamente en vigencia.

Profesionales y docentes

Entre las disposiciones que incorpora el nuevo presupuesto pueden mencionarse las siguientes: en el artículo 5o. se autoriza al P.E. a disponer el reconocimiento y pago de las "bonificaciones por título profesional en función específica". El artículo 7o. dispone que todos los profesionales dependientes de la provincia comprendidos en los decretos 1979/58 y 7216/63, recibirán una retribución de 650 pesos por hora semanal, quedando consolidadas en dicha remuneración las bonificaciones acordadas por decreto 6034 y 1541/57, decreto ley 5168/63 y ley 5590. El art. 8o. autoriza al P.E. a hacer efectivo al personal docente dependiente del Ministerio de Educación y Cultura la diferencia resultante de aplicar a partir de julio 1964 la consolidación de mil pesos mensuales acordados por decreto acuerdo 1320/64 complementario de la ley 5590, como asimismo y a partir del 1o. de octubre del mismo año, un aumento del diez por ciento sobre las remuneraciones básicas y estado docente del citado personal.

Viáticos y bonificaciones

Se modifica en el artículo 9o. la escala de viáticos para el personal provincial, en esta forma: auxiliar 10o. a oficial principal, 700 pesos diarios, oficial mayor de 3a. a director general, 800 pesos, funcionarios de gobierno, magistrados y funcionarios de justicia 1.100 pesos. El artículo 13o. fija la asignación por estado docente en 3.150 pesos mensuales. En el art. 14o. se dispone que las bonificaciones por antigüedad serán de 250 pesos mensuales por cada año de servicio. Dispone el art. 15o. que las bonificaciones por asignación familiar serán por la esposa 1.400 pesos y por cada uno de los hijos igual suma. En el artículo 16o. se prohíbe la adscripción a tareas no específicas al siguiente personal: sanidad, de seguridad y defensa, docente, obrero y de maestranza.

Reincorporaciones y sueldos

Señala el artículo 17o. que el Banco Provincial procederá en la medida que sus necesidades lo requieran a incorporar el personal que fuera dejado cesante en 1959. La incorporación no dará derecho a indemnizaciones de ninguna clase, ni a remuneraciones no percibidas. El art. 20o. se refiere a la modificación de la escala de remuneraciones del personal de la administración provincial a partir del 1o. de enero 1965. El haber mínimo fijado es de pesos 10.000 mensuales. El P.E. deberá abonar a ese personal los aumentos adeudados resultantes de la sanción de esta ley antes del 31 de mayo próximo.

Congelación de vacantes

En el artículo 21o. se dispone la congelación de vacantes que por cualquier causa se produjeran en la administración central y organismos descentralizados en los ítems administrativo personal obrero y de maestranza, de servicio y contratados. En estos casos, dentro de cada repartición se procederá a la promoción de su personal, de modo que se opere automáticamente la supresión del último cargo de la escala presupuestaria.

Municipalidades y comunas

Con arreglo al art. 22o. el P.E. adoptará las medidas necesarias para que todas las municipalidades y comunas de la provincia perciban en forma simultánea e inmediata —conforme lo prescriben el artículo 107 de la Constitución y las disposiciones pertinentes del Código Fiscal— sus participaciones e impuestos provinciales y nacionales. El art. 23o. acuerda a las comunas una participación del 50% en el producido del impuesto inmobiliario reduciéndose compensatoriamente el ingreso neto a presupuesto de dicho tributo.

Inversiones, Cámara del Azúcar, Colonización

Se dispone en el art. 27o que la gobernación y los distintos ministerios deberán planificar obligatoriamente el crédito global fijado para el "plan de inversiones patrimoniales" sin cuyo requisito no podrán ejecutarse gastos afectados a este rubro. El plan será sometido a la legislatura para su aprobación. El art. 30o. autoriza al P.E. a incorporar los créditos y recursos de la Cámara Gremial de Productores de azúcares y subproductos, ley 4835. En el art. 31 se declaran vigentes las disposiciones del art. 32 ley 5590 sobre autorización para la venta de parcelas en cumplimiento del plan de colonización.

Juzgados de paz y vialidad

El art. 32 fija las remuneraciones mensuales para los juzgados de paz departamentales y de campaña en esta forma: juez 40.000 pesos, secretario 35.000, oficial de justicia 32.000, ayudante 16.500, escribiente 13.500, de conformidad a la equiparación establecida por ley 5736. En el art. 34o. se expresa que la Dirección provincial de vialidad procederá a incorporar en partidas individuales al personal que revista como supernumerario, afectado a la partida global específica con una antigüedad al 31 de diciembre 1964 no menor de un año y hasta un mínimo de 300 agentes. Las incorporaciones se efectuarán por un riguroso orden de antigüedad, comenzando por el más antiguo.

Trabajos públicos

Determina el art. 37 que el P.E., elaborará el plan anual de trabajos públicos y lo deberá remitir antes de los 60 días de la promulgación del presupuesto a la legislatura para su previa aprobación. En ese plan deberá someterse igualmente a consideración de la legislatura la distribución de las partidas del título III de trabajos públicos. Sección 1a. Rentas generales, Item 1.

Mejoras para el personal

En el artículo 41o. se autoriza al P.E., a conceder a partir del 1o. de enero de este año a los agentes provinciales un aumento de 1.500 pesos mensuales en concepto de bonificación, que no se computará a los efectos de la jubilación ni del sobresueldo anual complementario. Este beneficio comprende, asimismo, al personal afectado a partidas globales que figuran en los rubros c) jornales y d) bonificaciones y suplementos. Se exceptúa de este aumento a los funcionarios de gobierno, poder legislativo, poder judicial, personal docente, personal escalafonado y contratado y todo aquel que supere la remuneración básica de 25.000 pesos mensuales.

Los montos mensuales de viáticos para el caso de comisiones que duren más de 90 días se modifican así: de 3.000 a 12.000 pesos y de 4.000 a 16 mil pesos. Se fija, asimismo, una escala complementaria de bonificación por asignación familiar en esta forma: padres o hermanos incapacitados (mensual) de 400 a 1.200 pesos. Nacimientos de 2.500 a 5.000 pesos. Matrimonio de 2.500 a 5.000 pesos. Fallecimiento del agente de 13.000 a 25.000 $. Se incorporan los siguientes nuevos conceptos: fallecimiento del cónyuge: 12.500 pesos, por hijos 8.500 pesos.

En el artículo 46 se rechazan las disposiciones incorporadas al presupuesto por el decreto acuerdo 2856/65 con la sola excepción de: a) Cap. III Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, inciso 12 ítem 4. b) Anexo I. Para cumplimiento de leyes y convenios especiales. Inciso 1 ítem 1.

Se transfirieron fondos para pagar sueldos de marzo

El Ministerio de Educación y Cultura informó que en la fecha se ha efectuado la transferencia de fondos, al Consejo General de Educación, para completar el pago de sueldos al personal docente, titular, interino y reemplazantes, por el mes de marzo último.

Realizará asamblea la Cámara de Sociedades Anónimas de la Bolsa

El próximo jueves a las 17, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria convocada por la Cámara de Sociedades Anónimas de la Bolsa de Comercio de Santa Fe. En el curso de la reunión, que se realizará en la sede empresaria, será considerada la memoria y balance y se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva, eligiéndose presidente, vice, seis vocales titulares y cuatro suplentes, en reemplazo de los señores Enrique Orsi, Julio Alzueta, Manuel López Mangiaterra, Pedro Fainberg, Aldo Mazzia, Angel Cassanello, Andrés Müller, Julio Cabal, Melquíades Traverso, Telmo Lazzarino, Hugo Prono y Carlos Allevi, por terminación de mandato.

La Bolsa de Comercio agasajará a la gente de prensa de Santa Fe

La Bolsa de Comercio de Santa Fe agasajará esta noche a la gente de prensa de nuestra ciudad y a los representantes del periodismo nacional. El acto tendrá lugar en la sede de la referida institución, San Martín 2231.

SE PUBLICO EL DIA...

27 de abril de 1930

(Domingo. No fue editado "El Litoral").

27 de abril de 1940

—En un destacado comentario central expresaba el diario que "la medida adoptada por las autoridades del Consejo General de Educación al dirigirse a los padres de los alumnos inscriptos en las escuelas de esta ciudad, comunicándoles que dicho organismo había dispuesto el examen sintomático de los escolares, para determinar el grado de infección y morbilidad tuberculosa, y solicitándoles su mayor colaboración al respecto, responde a una necesidad urgente y está inspirada en un propósito de previsión digno de apoyo". "Pero también es oportuno señalar —agregaba— que para llevar a cabo exitosamente y a corto plazo un plan como el indicado, es menester contar con un centro dotado de los elementos necesarios para realizar la labor de investigación, prevención y curación de la población escolar, y en este sentido no existe nada concreto todavía en nuestro medio".

—Una noticia local consignaba que activamente proseguían las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe la organización de las exposiciones a realizarse en esta capital durante los meses de julio y setiembre de ese año.

—Otra información de nuestro medio hacía saber que el Poder Ejecutivo de la provincia había instituido el premio "Gobierno de Santa Fe" para los artistas plásticos locales que resultaran distinguidos anualmente en el salón a inaugurarse el 25 de mayo de cada año en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

—Los cables correspondientes al exterior daban cuenta, uno fechado en Londres que Gran Bretaña tenía en pie de guerra a más de siete millones de efectivos; y otro procedente de Berlín, que el ministro de Relaciones Exteriores del Reich, Von Ribbentrop, había informado a los miembros del cuerpo diplomático y corresponsales extranjeros que el gobierno alemán poseía documentos probatorios de que la invasión germana a Noruega fue un anticipo a la invasión anglo-francesa proyectada contra dicho territorio.

—NUESTRO EDITORIAL. Con referencia al nuevo gravamen a los combustibles y lubricantes, en vigencia en todo el país, señalaba el diario que con dichos recursos habrían de engrosarse los fondos de Vialidad, repartición que venía cumpliendo una importante labor en materia de política caminera nacional. "Pero no es el caso juzgar aquí —añadía— si Vialidad cumple o no con los objetivos que determinaron su creación, sino la oportunidad del aumento de las imposiciones que se venían aplicando en la República a la nafta, al gas-oil, aceites, etc., y que en esta oportunidad resultan excesivos". "Una vez más se ha procedido con un criterio simplista —concluía— en materia de recaudación impositiva, ya que lo más fácil es aumentar los gravámenes indiscriminadamente, sin tener en cuenta las desastrosas consecuencias que para la economía nacional tiene encarecer los costos de producción y de transporte".

SAN JERONIMO

DISTRITOS	UP	PDC	PDP	MID	P. Lab	Soc. Arg.	PD	P. Soc. Dem.	Udelpa	UCRI	UCRP	B. de S Fe	Anulados	Blancos
Coronda	1.518	44	592	655	22	30	29	18	41	—	2.004	18	17	272
Larrechea	58	5	66	114	3	—	5	—	5	—	163	1	—	38
Gessler	62	11	43	121	2	2	2	1	6	—	308	4	1	25
López	150	54	200	175	—	5	40	2	6	—	207	3	—	34
Gálvez	1.713	384	976	1.122	40	81	21	51	103	—	2.673	12	17	353
Arocena	183	10	138	109	1	19	10	3	24	—	413	9	—	61
Yrigoyen	86	4	225	59	1	3	—	4	5	—	347	—	1	42
Barrancas	444	29	1.264	94	14	5	20	18	13	—	269	6	9	182
Centeno	494	25	116	293	11	3	8	2	3	—	634	13	8	94
San Genaro	295	12	545	63	10	3	1	6	3	—	514	8	4	64
S. Gen. N.	415	18	176	810	16	12	8	4	15	—	369	15	—	113
Díaz	301	10	228	142	11	9	12	3	4	—	408	1	—	116
S. Julián	329	10	362	180	11	12	11	7	15	—	303	8	4	132
Maciel	420	22	798	144	8	7	13	4	8	59	633	5	10	100
P. Gaboto	283	8	333	93	6	3	14	1	5	3	531	1	1	100
San Fabián	120	2	194	28	1	2	3	1	5	6	173	1	—	15
Des. Arijón	126	2	38	58	—	—	—	1	4	—	139	1	—	18
B. Caima	139	7	9	23	7	2	—	—	1	—	57	2	4	12
V. Tramon.	19	1	34	118	—	—	—	—	9	—	126	—	—	8
P. Aragón	15	—	140	1	1	—	—	1	—	—	52	1	1	6
Oroño	4	2	7	22	1	1	2	—	4	—	30	—	—	3
Piaggio	19	9	24	35	—	—	—	—	1	—	53	2	2	7
Casalegno	39	1	144	21	—	2	1	—	6	—	58	2	—	20
S. Eugenio	14	—	65	60	1	—	1	—	1	—	22	—	2	7
B. de Irig.	182	23	374	69	12	8	13	4	18	—	415	8	2	75
Totales	7.393	690	7.079	4.656	179	205	204	131	305	68	10.956	121	92	1.904

Crónicas de la ciudad

Cuando vuelvan a las plazas los juegos infantiles, habrá alegrí



En absurdo montón, lo que ayer fue motivo de júbilo, ya a la espera de un mañana feliz

Una sensación de infinita tristeza, va invadiendo lentamente los parques y las plazas de la ciudad. No es que de esos lugares se hayan ido los pájaros; no es que se hayan marchitado las flores ni secado el césped de los canteros. Todo está igual y en algunos casos mejor que antes; pero los juegos infantiles que antes había en casi todos se han ido reduciendo lentamente aunque algunos están todavía allí, mostrando sus heridas o colgados de una forma que hace pensar en escenas macabras.

Tras los juegos, se van los niños y con ellos la principal alegría de los parques y las plazas. El atractivo máximo para ellos son esos hermosos instrumentos de placer, que los hacen remontar por los aires como sus amigos los pájaros, o mecerse suavemente en el blando vaivén de una canoa, o girar, o deslizarse, o saltar...

Cada vez quedan menos juegos. Los que están casi ni sirven ya para sus hermosos fines. Los rompen quienes se les ha pasado ya la edad de usarlos. Y los niños preguntan por ellos, indagan a sus padres sobre el destino de estos amigos que los abandonan contra su voluntad. Y hay que mentirles, diciéndoles que pronto volverán remozados y fuertes para seguir siendo un motivo de alegría. Es una mentira que se prolonga; porque al día siguiente la pregunta es la misma e igual la respuesta, igual la mentira. Porque los juegos no vuelven: duermen en algún galpón olvidado en extramuros o han muerto, con esa muerte triste de las cosas inanimadas que es más bien un desaparecer de a poco...

Deseamos fervientemente que nuestra mentira se [illegible] tal. Que un señor, con autoridad para ello, disponga q los juegos vuelvan, que construyan muchísimos m y que la coqueta plaza d centro y la polvorienta d suburbio los vean volver u mañana y, junto con ell retornar a los niños en ba dadas.

Ese día el sol alumbra más lindo, el aire se pobla de risas y en las caras e cendidas de los pequeños, sonrisa será el gesto perm nente. Los pájaros cantar con más armonía y una se sación de bienestar nos inv dirá a todos. Y es seguro q ese señor que dispuso el m lagro tendrá, desde ento ces, millares de hijos que darán el título máximo a q puede aspirar, un hombr papito bueno... — E. B. D.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Dr. José Carmelo Busaniche. — Pasado mañana, en el Magisterio Católico, San Martín [illegible], sobre: "La significación institucional de la creación de Santa Fe en provincia".

EXPOSICIONES

Francisco Puccinelli. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Exposición de acuarelas.

Galería de Arte. — En el Club Unión. Exponen varios pintores locales.

CONCIERTOS

Cuarteto Klaus Doldinger. — Concierto de jazz, hoy, a las 22.3 en el cine Ocean. Auspicia "Amigos de la Música".

TEATROS

Teatro Marcha. — Viernes y sábados, a las 22, y domingos, a las 20 en San Martín 2882: "Los fusiles de la madre Carrar".

Teatro Epoca. — Viernes y sábados, a las 22, y domingos, a las 19, en San Martín 2222: "Esperando a Godot", de S. Beckett. Dir. J. M. Paolantonio.

CINES

Gente de Cine. Cineforum. — Mañana, a las 21, en el cine Ocean: "Nunca comprarás mi amor", de A. Hiller.

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "Iván, el terrible", de [illegible]. Cuarta sesión del ciclo Eisenstein.

MUNICIPALES

Fijan el horario para el abasto de carritos fruteros

El D. E. ha dictado un decreto determinando que los permisionarios instalados con carritos de frutas y verduras en la zona céntrica de la ciudad, podrán efectuar diariamente las operaciones relacionadas con carga y descarga de mercaderías hasta las 9 y de 14 a 15.30 horas.

Establece, además, el decreto, que en caso que deban proveerse de mercaderías fuera de dichos horarios podrán hacerlo únicamente por medios manuales y se faculta a la Policía Municipal para que proceda al retiro de todo elemento o mercadería que se encuentre ubicada fuera de los espacios determinados por anteriores resoluciones.

Los considerandos del decreto establecen que es necesario ordenar el trabajo en los referidos puestos céntricos, que, con su actividad indiscriminada dificultan el tránsito utilizando mayor espacio que el fijado por la resolución No. 250/64.

Plazo para abonar un gravamen

Conforme con la prórroga dispuesta oportunamente por el Departamento Ejecutivo, el 30 del mes en curso finaliza el plazo para abonar, sin recargos ni multas, el primer semestre de la tasa general de inmuebles.

A los efectos de facilitar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, la Dirección General de Rentas ha establecido horarios especiales y reforzado el personal de la caja.

COMENZARA EL 2 LA COLECTA DE L. A. S.

La Liga Anticancerosa Santafesina iniciará el 2 de mayo su colecta anual. La misma se prolongará durante todo el mes de mayo y, como se sabe, el producto será destinado a la lucha contra el cáncer.